ACTIVDAD 6

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2
TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

FICHA TECNICA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
FICHA TÉCNICA

PROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ACTIVIDAD:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

META DE PRODUCTO:
Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO:
Infancia.

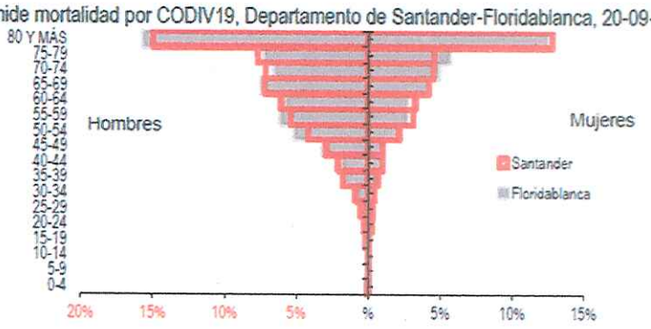
OBJETIVO:
Desarrollar e implementar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico que utilice el juego de la escalera, con el fin de promover hábitos de alimentación saludable entre estudiantes de quinto grado de siete instituciones educativas públicas en las áreas urbanas 5 y rurales 2.

JUSTIFICACIÓN:

En el contexto del Análisis de Situación de Salud (ASIS) del municipio de Floridablanca, se ha identificado la necesidad de profundizar en las problemáticas que afectan la salud infantil. el presente análisis de la mortalidad infantil y en la niñez abordó la lista de los 16 grandes grupos que corresponde a ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; tumores (neoplasias); enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad; enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas; enfermedades del sistema nervioso; enfermedades del oído y de la apófisis mastoides; enfermedades del sistema circulatorio; enfermedades del sistema respiratorio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema genitourinario; ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal; malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas; signos síntomas y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte; todas las demás enfermedades; causas externas de morbilidad y mortalidad; síndrome respiratorio agudo grave – SRAG. Este enfoque permite una comprensión integral de los factores que contribuyen a la mortalidad en la niñez, facilitando así la implementación de estrategias efectivas de intervención y prevención.

En el documento ASIS en la figura 34 se aprecia la mortalidad en la niñez en los años 2005 a 2021, en la que es evidente que la tasa de mortalidad del municipio ha sido estable en los primeros años y estando por debajo del referente departamental. En el año 2017 presento una tasa de 11,7 muertes por cada 1.0000 nacidos vivos y estaba por encima del valor del departamento. Posteriormente descendió y aumento a partir del año 2019 pasando de una tasa de 9,5 a 10,49 muertes por cada 1.0000 nacidos vivos en el 2020 superior al valor departamental. Figura 38.

Figura 34. Pirámide mortalidad por CODIV19, Departamento de Santander-Floridablanca, 20-09-2022.



Fuente: Fecha de consulta: Cubo SegCovid 20 de septiembre de 2022. Número de casos confirmados de Covid - 19 con estado vital muerto según RUAF ND

Figura 38. Tasa de mortalidad en la niñez, Floridablanca – Santander, 2005 -2021



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Santander	13.93	13.23	14.61	12.15	13.30	12.48	10.23	9.94	11.17	11.07	9.27	10.36	7.19	10.02	9.79	8.20	9.44
Floridablanca	0.00	10.56	9.56	10.70	10.31	9.58	11.12	9.47	9.60	11.32	9.61	9.09	11.72	6.37	9.55	10.58	10.49

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, DANE 2005-2021

Las principales causas de mortalidad materno infantil y en la niñez por grandes causas son las afecciones originadas en el periodo perinatal y las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, tumores. En el municipio se presentaron casos para los eventos de mortalidad neonatal, infantil, niñez e IRA, lo que sugiere que es necesario implementar medidas y estrategias que promueven las prácticas de cuidado en la población materna y hacia la infantil.

A partir de lo mencionado anteriormente y apoyándonos en la actividad descrita en el anexo 1, que consiste en "Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable", se pretende sensibilizar a los niños y niñas de segundo grado sobre la relevancia de una dieta saludable y la necesidad de reducir el consumo de alimentos ultra procesados. Esta iniciativa busca contribuir a la disminución de enfermedades relacionadas con malos hábitos alimentarios, que son algunas de las principales causas de morbilidad en el municipio de Floridablanca, según los resultados del ASIS, especialmente en lo que respecta a condiciones transmisibles y nutricionales.

A través de un encuentro lúdico se utilizará el juego de la escalera, se abordará el siguiente tema:

Promoción alimentación saludable:
se define como un marco de acción que contribuye a garantizar el derecho a la alimentación, mediante la formulación, implementación y evaluación de políticas/planes/programas/estrategias, el desarrollo de capacidades, la movilización social, la creación de entornos saludables y el desarrollo de acciones sectoriales e intersectoriales/transectoriales y comunitarias en alimentación saludable, dirigidas a la reducción de inequidades y a la afectación positiva de los determinantes sociales en salud, con el fin de aumentar el acceso y disponibilidad a una alimentación sana y contribuir con el bienestar de toda la población en los entornos donde se desarrollan las personas.

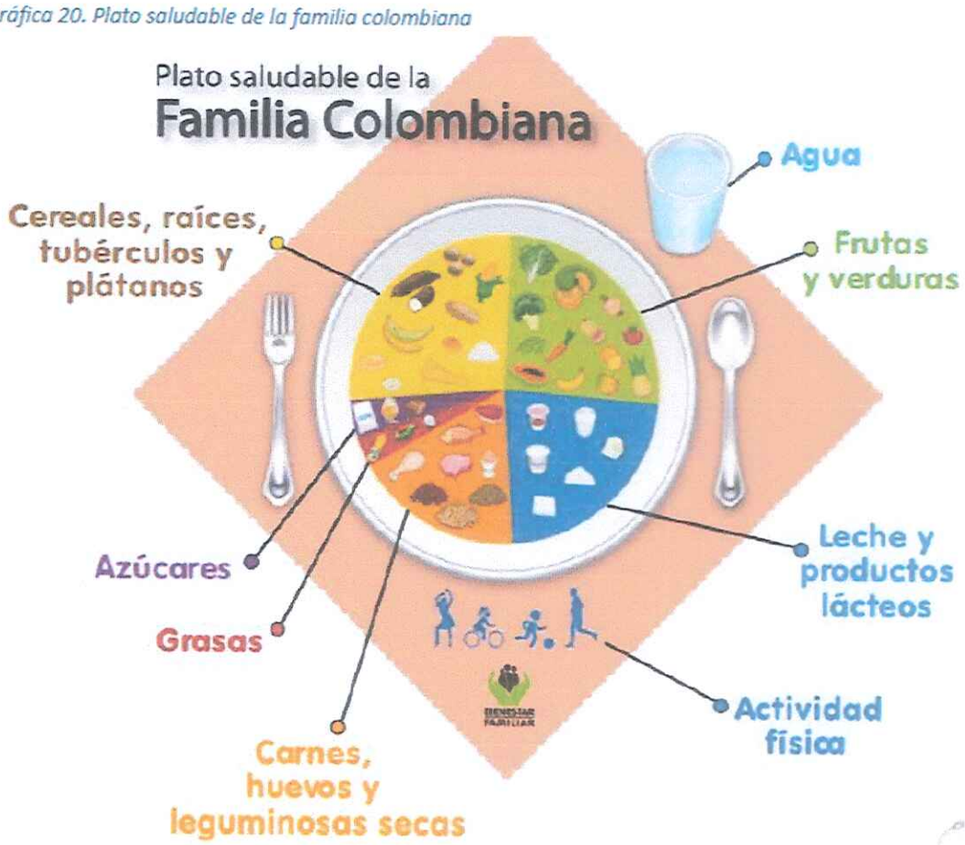
Bajo este marco, la promoción de la alimentación saludable no debe ser entendida únicamente como procesos de información, educación y comunicación, sino también la definición de políticas/planes/programas/estrategias que permitan mejorar los entornos en donde se mueven las personas, adicionalmente, para el abordaje de los determinantes sociales en salud, estas acciones no solo deben incluir al sector salud, sino debe fomentarse procesos e intervenciones intra y transectoriales.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

En nuestro país Colombia contamos con una herramienta que nos ayuda a promocionar la alimentación saludable la cual es: Guías Alimentarias Basadas en Alimentos para la población colombiana mayor de dos años de Colombia.

Plato saludable de la familia colombiana:

Gráfica 20. Plato saludable de la familia colombiana



Fuente: ICBF, 2018.

El Plato saludable de la Familia Colombiana ayuda a elegir una alimentación variada. Indica que, durante el día, se deben incluir alimentos de todos los grupos, en cantidades o porciones adecuadas. Por otra parte, los alimentos representados en el Plato saludable de la Familia Colombiana invitan a comer más alimentos frescos y menos alimentos procesados industrialmente, ya que estos pueden contener azúcares, sodio y grasa añadidos, que los hacen poco saludables. También invita a consumir los alimentos que se producen y preparan en las regiones del país y que hacen parte de su cultura alimentaria, especialmente cuando están en cosecha y se pueden obtener o comprar a mejor precio. Y Adicionalmente, y con igual importancia invita a consumir agua durante el día y a realizar actividad física (ICBF, 2018.).

Mensajes para la población colombiana

A partir de los problemas de salud y nutrición identificados, los determinantes de la SAN, los factores de riesgo de la población colombiana en este campo y los hallazgos de la evidencia científica, se definieron las recomendaciones técnicas de las GABA, que se tradujeron en 9 mensajes que fueron validados para que la población colombiana los entienda y los pueda implementar en su diario vivir. Para la población **mayor de 2 años** se establecieron los siguientes mensajes (ICBF, 2018.):

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

1. Consuma alimentos frescos y variados como lo indica el Plato saludable de la Familia Colombiana.

2. Para favorecer la salud de músculos, huesos y dientes, consuma diariamente leche u otro producto lácteo y huevo.

3. Para una buena digestión y prevenir enfermedades del corazón, incluya en cada una de las comidas frutas enteras y verduras frescas.

4. Para complementar su alimentación consuma al menos dos veces por semana leguminosas como frijol, lenteja, arveja y garbanzo.

5. Para prevenir la anemia, los niños, niñas, adolescentes y mujeres jóvenes deben comer vísceras una vez por semana.

6. Para mantener un peso saludable, reduzca el consumo de "productos de paquete", comidas rápidas, gaseosas y bebidas azucaradas.

7. Para tener una presión arterial normal, reduzca el consumo de sal y alimentos como carnes embutidas, enlatados y productos de paquete, altos en sodio.

8. Cuide su corazón, consuma aguacate, maní y nueces; disminuya el consumo de aceite vegetal y margarina; evite grasas de origen animal como mantequilla y manteca

9. Por el placer de vivir saludablemente realice actividad física de forma regular.

METODOLOGÍA:
Encuentro Lúdico

1. Objetivo General

Promover hábitos de alimentación saludable entre estudiantes de 5° de primaria a través de un encuentro lúdico, el cual se utilizará el juego de la escalera.

2. Público Objetivo

Estudiantes de 5° de primaria de instituciones educativas públicas en áreas urbanas y rurales.

3. Preparación de la Actividad

A. Investigación Previa Se realizará una investigación sobre la alimentación saludable y sus beneficios, abarcando grupos de alimentos, porciones adecuadas y la importancia de la actividad física, tomando como referencia bibliográfica la "Guías alimentarias para la población colombiana mayor de dos años".

B. Creación del Contenido Se elaborará unas fichas de preguntas de conocimientos, sorpresas y de opinión, para el juego la escalera, diseñados para interactuar de manera divertida y transmitir mensajes sobre alimentación saludable, las cuales son las siguientes:

Preguntas y Respuestas:

1. Pregunta: ¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?
   A) Papas
   B) Pollo
   C) Refresco
   Respuesta: B) Pollo

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

3. Pregunta: ¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?
   A) Grasas
   B) Carbohidratos
   C) Vitaminas
   Respuesta: B) Carbohidratos

4. Pregunta: ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?
   A) Manzana
   B) Naranja
   C) Plátano
   D) Guayaba
   Respuesta: D) Guayaba

5. Pregunta: ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?
   A) Aportan vitaminas y minerales
   B) Aumentan el nivel de azúcar
   C) Son bajas en fibra
   Respuesta: A) Aportan vitaminas y minerales

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen? (Sí/No).

7. Pregunta: ¿Cuál de estas es una merienda saludable?
   A) Papas fritas
   B) Barras de chocolate
   C) Yogur natural con frutas
   Respuesta: C) Yogur natural con frutas

8. Pregunta: ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?
   A) Azúcares y grasas saturadas
   B) Fibra
   C) Agua
   Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

9. Pregunta: ¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?
   A) Comer siempre lo mismo
   B) Comer alimentos de diferentes colores
   C) Solo comer postres
   Respuesta: B) Comer alimentos de diferentes colores

10. Pregunta: ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?
    A) 1
    B) 3
    C) 5
    Respuesta: C) 5

11. Pregunta: ¿Por qué es importante el desayuno?
    A) Porque ayuda a estar despierto
    B) Porque nos da energía para empezar el día
    C) Porque es la comida más deliciosa
    Respuesta: B) Porque nos da energía para empezar el día

12. Pregunta: ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?
    A) Refresco
    B) Jugo de frutas
    C) Agua
    Respuesta: C) Agua.

13. Pregunta: ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?
A) Aporta calcio, bueno para los huesos
B) Aumenta el azúcar
C) Da energía para correr
Respuesta: A) Aporta calcio, bueno para los huesos.

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas? (Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

15. Pregunta: ¿Qué sucede si no desayunamos?
A) No pasa nada
B) Tendremos mucha energía
C) Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C) Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

¡Oh no! Estas cansado, baja dos escalones para recargar energías
16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad? (Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?
A) Zanahoria, espinaca y naranja
B) Remolacha
C) Tomate
Respuesta: A) Zanahoria, espinaca y naranja.

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?
A) Frutas y cereales
B) Coliflor
C) Mandarina
Respuesta: A) Frutas y cereales.

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?
A) Jugo de fruta
B) Galletas, mermelada.
C) Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C) Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

20. ¿Qué debo beber para estar saludable?
A) Agua
B) Gaseosa.
C) Pony malta
Respuesta: A) Agua.

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?
A) Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B) Porque nos daña la piel
C) Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A) Por que nos daña los dientes y nos hace subir de peso.

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?
A) Vegetales
B) Cereales
C) Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C) Carnes, pollo, huevos, pescado.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres? (Sí/No).

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?
A) Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B) Porque no da mucho sueño.
C) porque nos quita energía
Respuesta: A) Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.

25. ¿Por qué es importante comer despacio?
A) Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B) Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C) porque nos da sueño
Respuesta: B) Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

26. Salta 8 veces en un solo pie.

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?
A) Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B) Hacer una siesta
C) Ir a jugar con mis amigos
Respuesta: A) Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

28. ¿Consideras que los niños y niñas son conscientes de la importancia de una alimentación saludable? (Sí/No)

29. ¿Para qué sirven las vitaminas?
A) Para a mantenernos dormidos.
B) Para mantenernos saludables
C) Para mantenernos despiertos.
Respuesta: B) Para mantenernos saludables.
n

30. ¿Qué alimentos contienen las vitaminas?
A) Papas fritas
B) Jugo Hit
C) Frutas y verduras
Respuesta: C) Frutas y verduras

31. ¿Qué es un alimento saludable?
A) Son las bebidas azucaradas
B) Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer. Son los que tienen muchos colores y nos dan mucha energía.
C) Son alimentos grasos.
Respuesta: B) Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer. Son los que tienen muchos colores y nos dan mucha energía.

32 ¿Crees que los medios de comunicación (televisión, redes sociales) influyen en los hábitos alimenticios de los niños? (Sí/No)

33. ¿Qué pasa si no bebemos suficiente agua?
A) Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza
B) No podemos caminar.
C) No podemos descansar.
Respuesta: A) Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza.

34. ¿Qué podemos comer en lugar de dulces?
A) Frutas
B) Yogurt, frutos secos
C) Todas las anteriores.
Respuesta: C) Todas las anteriores.

35. ¿Crees que los padres son los principales responsables de inculcar hábitos alimenticios saludables en sus hijos? ¿Por qué? (Explora el rol de los padres y su influencia en las decisiones alimentarias de los niños.).

36. ¿Qué podemos hacer para tener una alimentación saludable en la escuela?
A) Podemos llevar una pony malta y una papas fritas y elegir cualquier alimentos en la cafetería.
B) Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.
C) Podemos llevar un chito y gaseosa y elegir cualquier alimento en la cafetería.
Respuesta: B) Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.

37 ¿Qué podemos hacer si tenemos hambre entre comidas?
A) Comer una fruta, un puñado de frutos secos o un yogur.
B) Comer un paquete de papa frita o un jugo de caja.
C) Comer una chocolatina o un helado.
Respuesta: A) Comer una fruta, un puñado de frutos secos o un yogur.

38. Dale un abrazo a tu mejor amiga.

39. ¿Quién puede ayudarnos a aprender más sobre alimentación saludable?
A) Papa y mamá.
B) Profesora, médico o nutricionista.
C) Todas las anteriores.
Respuesta: C) Todas las anteriores

40. ¿Por qué es importante cuidar nuestro cuerpo?
A) Porque puedo jugar bastante.
B) Porque me permite estar sano y vivir muchos años.
C) Porque puedo ver mucha televisión.
Respuesta: B) Porque me permite estar sano y vivir muchos años.

4. Ejecución de la Actividad

B. Presentaciones Se realizarán las actividades en distintos colegios, cada una siendo interactiva para permitir la participación de los estudiantes a través de preguntas, respuestas y juegos. Las presentaciones tendrán una duración de entre 35 a 45 minutos, incluyendo tiempo para preguntas.

5. Evaluación de la Actividad

A. Al final de la actividad, se realizarán preguntas a estudiantes para evaluar la comprensión y percepción de los mensajes sobre alimentación saludable.

B. Observación Se busca observar la participación activa de los estudiantes durante el juego y su interés en los temas tratados.

Consideraciones Adicionales. Se tendrá en cuenta la inclusividad, asegurando que el lenguaje y los temas sean apropiados y accesibles para todos los estudiantes.

34. ¿Qué podemos comer en lugar de dulces?
A) Frutas
B) Yogurt, frutos secos
C) Todas las anteriores.
Respuesta: C) Todas las anteriores.

35. ¿Crees que los padres son los principales responsables de inculcar hábitos alimenticios saludables en sus hijos? ¿Por qué? (Explora el rol de los padres y su influencia en las decisiones alimentarias de los niños.).

36. ¿Qué podemos hacer para tener una alimentación saludable en la escuela?
A) Podemos llevar una pony malta y una papas fritas y elegir cualquier alimentos en la cafetería.
B) Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.
C) Podemos llevar un chito y gaseosa y elegir cualquier alimento en la cafetería.
Respuesta: B) Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.

37 ¿Qué podemos hacer si tenemos hambre entre comidas?
A) Comer una fruta, un puñado de frutos secos o un yogur.
B) Comer un paquete de papa frita o un jugo de caja.
C) Comer una chocolatina o un helado.
Respuesta: A) Comer una fruta, un puñado de frutos secos o un yogur.

38. Dale un abrazo a tu mejor amiga.

39. ¿Quién puede ayudarnos a aprender más sobre alimentación saludable?
A) Papa y mamá.
B) Profesora, médico o nutricionista.
C) Todas las anteriores.
Respuesta: C) Todas las anteriores

40. ¿Por qué es importante cuidar nuestro cuerpo?
A) Porque puedo jugar bastante.
B) Porque me permite estar sano y vivir muchos años.
C) Porque puedo ver mucha televisión.
Respuesta: B) Porque me permite estar sano y vivir muchos años.

4. Ejecución de la Actividad

B. Presentaciones Se realizarán las actividades en distintos colegios, cada una siendo interactiva para permitir la participación de los estudiantes a través de preguntas, respuestas y juegos. Las presentaciones tendrán una duración de entre 35 a 45 minutos, incluyendo tiempo para preguntas.

5. Evaluación de la Actividad

A. Al final de la actividad, se realizarán preguntas a estudiantes para evaluar la comprensión y percepción de los mensajes sobre alimentación saludable.

B. Observación Se buscará observar la participación activa de los estudiantes durante el juego y su interés en los temas tratados.

Consideraciones Adicionales. Se tendrá en cuenta la inclusividad, asegurando que el lenguaje y los temas sean apropiados y accesibles para todos los estudiantes.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Además, se integrarán elementos de juego durante el desarrollo de la actividad tales como: dinámicas grupales, para mantener el interés y la motivación.
Esta metodología proporcionará un marco sólido para llevar a cabo la actividad de manera efectiva y divertida.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA ACTIVIDAD:

Colegios Urbanos	fecha	hora
Colegio Instituto José Antonio Galán	09-09-2024	9:00 a.m
Colegio Instituto Técnico la Cumbre	10-09-2024	3:00 p.m.
Colegio Gabriel García Márquez	23-09-2024	3:00 p.m.
Colegio Vicente Azuero	24-09-2024	8:30 a.m
Colegio Técnico Microempresial El Carmen -Sede C	03-10-2024	4:00 p.m
Colegio Gonzalo Jiménez Nava	01-11-2024	9:00 a.m

Colegios	fecha	hora
Colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Casiano Bajo)	20-09-2024	6:30 a.m.
Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E (Vericute)	27-09-2024	7:00 a.m.
Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos.	03-10-2024	9:00 a.m

Tiempo de ejecución:

Las presentaciones tuvieron una duración de entre 25 a 35 minutos, incluyendo tiempo para preguntas.

Descripción de La Actividad:

Las actividades serán concertadas previamente a la ejecución con las instituciones educativas.

La actividad consistirá en realizar un encuentro lúdico en el que se llevará a cabo, con el juego la escalera, con estudiantes de instituciones educativas públicas del área urbana y rural. Cada presentación estará diseñada para involucrar a los estudiantes de manera activa y divertida, transmitiendo mensajes sobre la importancia de una alimentación saludable.

Material usado en el desarrollo actividad

1. Juego la escalera

2. Equipos de Sonido y Audio
   - Micrófonos

3. Recursos Humanos:
   - Nutricionista
   - Auxiliar de enfermería

4. Espacio de Presentación:
   - Aulas o auditorios en las instituciones educativas
   - Espacios al aire libre.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

5. Dinámicas y Juegos:
   - Juegos interactivos y dinámicas grupales

6. Fuentes bibliográficas:
   - Estrategia-promoción-alimentación-saludable
   - Guias_alimentarias_para_poblacion_colombiana_mayor_de_2_anos

7. Evaluación:
   - Verbal

nombre completo	Cargo	Firma
Elaborado: Lucy Bell Vega Orozco	Nutricionista PIC 2024	
Revisado: Magda Bustos	Coor Pic	
Aprobado: Magda Bustos	Coor Pic	

CRONOGRAMA

CRONOGRAMA - PIC VIGENCIA 2024

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria y Nutricional

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN: Lucy Bell Vega Orozco

CRONOGRAMA		II TRIMESTRE												III TRIMESTRE												IV TRIMESTRE											
		ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
Nº	ACCIONES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Concertacción con las insituciones educativas																					X															
2	Concertación de la aprobación del guión con la Secretatia de salud municipal.																					X															
3	Realizar una estrategia en el colegio Instituto Jose Antonio Galan																						X														
4	Realizar una estrategia en el colegio Instituto Técnico la Cumbre																						X														
5	Realizar una estrategia en el colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Casiano Bajo).																							X													
6	Realizar una estrategia en el colegio Gabriel García Márquez																								X												
7	Realizar una estrategia en el colegioVicente Azuero																								X												
8	Realizar una estrategia en el colegio Téctico Microempresial El Carmen sede E (Vericute)																								X												
9	Realizar una estrategia en el colegio Téctico Microempresial El Carmen sede C																									X											
10	Realizar una estrategia en el colegio Ecológico de Flordabalnca sede H Vereda Los Cauchos																									X											
11	Realizar una estrategia en el colegio Gonzalo Jimenéz Navas																													X							

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista- Dietista
Esp. Seguridad Alientaria
PIC Clinica Guane

PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC VIGENCIA 2024

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

POBLACIÓN OBJETO Y NECESIDAD IDENTIFICADA: Estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural.

PLAN DE ACCIÓN

N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACURDOS	RESPONSABLES	III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE		
								1	2	3	1	2	3
	Desarrollar e implementar una estrategia de información en salud a través de un encuentro lúdico que utilice el juego de la escalera, con el fin de promover hábitos de alimentación saludable entre estudiantes de quinto grado de siete instituciones educativas públicas en las áreas urbanas 5 y rurales 2.	Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.	Concertarción: 1. Saludos de bienvenida. 2. Presentación de los asistentes. 3. Socialización de los temas a tratar. 4. Compromisos.	1. La actividad inicia con la mesa de concertción, dandole la binevenida a los coordinaodres de las instituciones a intervenir:Colegio Instituto José Antonio Galán, Colegio Instituto Técnico la Cumbre sede E, Colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Casiano Bajo), Colegio Gabriel García Márquez, Colegio Vicente Azuero, Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E y C, Colegio Ecológico de Floridablanca sede H vereda Los Cauchos y colegio Gonzalo Jimenez Navas. 2. Prsentacion de los profesionales y funcionarios del PIC. 3. Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable. 4. Se determinan compromisos, basados en fechas disponibles para la ejecusión de las actividades.	Acta de concertación, registros fotograficos y consentimiento informado	*Los coordinadores se compremente tener el espacio para desarrollar las actividades y la disponibilidad de los estudiantes. *Por parte de la profesional del PIC Asistir puntualemnteen los colegios para el desarrollo de las actividades	Lucy Bell vega Orozco						

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC VIGENCIA 2024

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

POBLACIÓN OBJETO Y NECESIDAD IDENTIFICADA: Estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural.

PLAN DE ACCIÓN

N°	OBJETIVO	TEMA A TRATAR	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	SOPORTES	COMPROMISOS Y/O ACURDOS	RESPONSABLES	III TRIMESTRE			IVTRIMESTRE		
								1	2	3	1	2	3
	Implementar una estrategia de información en salud que promueva la alimentación saludable entre los estudiantes de segundo grado de primaria en instituciones educativas públicas, a través de un encuentro lúdico con cincuenta presentaciones de títeres, diseñado para involucrar y educar a los niños de manera divertida y efectiva.	Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de las siguientes instituciones educativas: Colegio Instituto José Antonio Galán, Colegio Instituto Técnico la Cumbre sede E, Colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Casiano Bajo), Colegio Gabriel García Márquez, Colegio Vicente Azuero, Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E y C, Colegio Ecológico de Floridablanca sede H vereda Los Cauchos y colegio Gonzalo Jimenez Navas.	Prsentación de los titeres.	1. Saludos de bienvenidas. 2. prsentación de la profesional del PIC y los titiriteros. 3. prsentación de la actividad a los estudiantes. 4. Prsentación de los titeres por cada grado de segundo de primaria de cada colegio. 5. Intervencion de la profesional del PIC. 6. Preguntas, dudas y respuesta.	1. acta desarrollo de actividad 2. soporte material de apoyo utilizado en el desarrollo actividad 3. registro fotográfico fecha y hora de evidencia con consentimiento informado de la institucion. 4. certificado de actividad por cada institucion con las variables: fecha, tematica, número de participantes indicando poblacion diferencial 5. formato poblacional con enfoque diferencial. 6. informe final con evaluación de impacto y enfoque diferencial.	*Los coordinadores se compremente tener el espacio para desarrollar las actividades y la disponibilidad de los estudiantes. *Por parte de la profesional del PIC Asistir puntualemnteen los colegios para el desarrollo de las actividades	Lucy Bell vega Orozco						

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista - Dietista
MND 04877

ACTA DE APROBACIÓN: ESTRATEGIA LÚDICA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACION

Fecha: 4 septiembre de 2024 **Hora:** 3:27 pm

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 3:27 pm se envió al siguiente correo electrónico epidemiologajefe@gmail.com, la solicitud de revisión y aprobación del juego la escalera y la metodología a utilizar para el desarrollo de la actividad, a la profesional universitario Diana Patricia Afanador Chaparro, funcionaria de la secretaria municipal de Floridablanca; el cual fue aprobada el material el 6 de septiembre y el diseño el 11 de septiembre de 2024.

Presentación de la metodologia a trabajar

ACTIVIDAD	GRUPO	TIEMPO	TEMA A MANEJAR	DINAMICA	METODOLOGÍA
Estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico.	Quinto grado de primaria	35 a 45 minutos.	Promoción de la alimentación saludable.	Juego la escalera.	1. Saludos de bienvenidas. 2. Presentación de la profesional del PIC. 3. Presentación de la actividad a los estudiantes. 4. Intervención de la profesional del PIC. 5. Preguntas, dudas y respuesta.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Lucy Bell Vega O	Nutricionista	49.761.269	3205201297	
Dana Afanador	prof univ.	22591255	3107447779	

Outlook

RV: Metodologías

Desde Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>
Fecha Mié 4/09/2024 3:36 PM
Para epidemiologajefe@gmail.com <epidemiologajefe@gmail.com>
CC Pic2024eseguane@gmail.com <Pic2024eseguane@gmail.com>

1 archivos adjuntos (18 KB)
METODOLOGÍAS PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR.docx;

Diana Afanador
Profesional universitario
Secretaria de salud de Floridablanca.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar las metodologías a utilizar para el desarrollo de las actividades, para su revisión y aprobación.

Atentamente.

Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en todo oración y ruego, con acción de gracia. Filipenses 4:6
LUCY BELL VEGA OROZCO
Nutricionista -Dietista
Especialista en Seguridad Alimentaria
Cel: 320 520 1297

De: Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 9:33 p. m.
Para: epidemiologa@gmail.com <epidemiologa@gmail.com>
Cc: Pic2024eseguane@gmail.com <Pic2024eseguane@gmail.com>
Asunto: Metodologías

Diana Afanador
Profesional universitario
Secretaria de salud de Floridablanca.

Cordial saludo,

Buenas tardes

Dentro del diseño de juego en las preguntas se deben generar 40 tarjetas informativas , 20 tarjetas sorpresa, 10 tarjeta opinión

Por favor ajustar de acuerdo a lo solicitado... pueden colocarse otras imágenes imagenes para completar la información

Sin otro particular

El mié, 4 sept 2024 a la(s) 3:27 p.m., Lucy Bell Vega Orozco (lucy7010@hotmail.com) escribió:

Diana Afanador
Profesional universitario
Secretaria de salud de Floridablanca.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito enviar el modelo del juego la escalera con sus respectivas preguntas, correspondiente a la actividad: " Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable", para su revisión y aprobación.

Atentamente.

Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en todo oración y ruego, con acción de gracia. Filipenses 4:6

LUCY BELL VEGA OROZCO

Nutricionista -Dietista

Especialista en Seguridad Alimentaria

Cel: 320 520 1297

De: Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>
Enviado: lunes, 2 de septiembre de 2024 5:02 p. m.
Para: epidemiologa@gmail.com <epidemiologa@gmail.com>
Cc: pic2024eseguane@gmail.com <pic2024eseguane@gmail.com>
Asunto: Escalera saludable

Diana Afanador
Profesional universitario

Outlook

Re: Escalera saludable

Desde DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Fecha Vie 6/09/2024 12:20 PM
Para Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>

Se aprueba actividad....

Se sugiere que se intercale las preguntas informativas, sorpresas y opinión entre el tablero

SIn otro particular

El vie, 6 sept 2024 a la(s) 10:27 a.m., Lucy Bell Vega Orozco (lucy7010@hotmail.com) escribió:

> Hola, jefe Diana
>
> Cordial saludo,
>
> Respondiendo al correo que antecede me permito enviar el juego de la escalera ajustado de acuerdo a sus recomendaciones, para su revisión y aprobación.
>
> Gracias por su atención.
>
> Quedo atenta.
>
> **Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en todo oración y ruego, con acción de gracia. Filipenses 4:6**
>
> **LUCY BELL VEGA OROZCO**
>
> **Nutricionista -Dietista**
>
> **Especialista en Seguridad Alimentaria**
>
> **Cel: 320 520 1297**

De: DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 4:32 p. m.
Para: Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>
Asunto: Re: Escalera saludable

Outlook

Re: Juego la escalera diseño ajustado

Desde DIANA AFANADOR <epidemiologajefe@gmail.com>
Fecha Mié 11/09/2024 4:46 AM
Para Lucy Bell Vega Orozco <lucy7010@hotmail.com>

Cordial saludo,

Actividad de elaboracion juego aprobada para impreso

SIn otro particular

El mar, 10 sept 2024 a la(s) 4:00 p.m., Lucy Bell Vega Orozco (lucy7010@hotmail.com) escribió:

> Hola, jefe Diana
>
> Cordial saludo,
>
> Respondiendo al correo que antecede me permito enviar el juego de la escalera ajustado el diseño de acuerdo a sus recomendaciones, para su revisión y aprobación.
>
> Gracias por su atención.
>
> Quedo atenta.
>
> **Por nada estéis afanosos, sino sean conocidas vuestras peticiones delante de Dios en todo oración y ruego, con acción de gracia. Filipenses 4:6**
>
> **LUCY BELL VEGA OROZCO**
>
> **Nutricionista -Dietista**
>
> **Especialista en Seguridad Alimentaria**
>
> **Cel: 320 520 1297**

--

Diana Patricia Afanador Chaparro
Enfermera Epidemióloga
Téc. Administración en Salud

COLEGIOS URBANOS

COLEGIO INSTITUTO JOSÉ ANTONIO GALÁN

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 2 septiembre de 2024 **Hora:** 10:26 am

Lugar: Colegio Instituto José Antonio Galán

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividades Programadas:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 10:26 am se reunieron en el Colegio Instituto José Antonio Galán, la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC E.S.E clínica Guane y la coordinadora académica del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y 9° de bachillerato, así mismo, se enfatiza que las actividades a desarrollar son las que se mencionaron anteriormente.

De igual manera, se concertó que las actividades se desarrollarán el día 09 de septiembre a partir de las 7:00 am.

Compromisos:

Del colegio:

- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva

- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar las actividades concertadas para cada uno de los grados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jesétz Tanz&	Coordinador	13.723.705	3139037383	Jesétz Tanz&
Marcela Buitrago	Local Pic	1099038493	324 775 6071	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, José Luis Taborda Perreira, identificado(a) con documento de identidad No. 13.723.705 de B/manga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Jose Luis Taborda — Nombre

13.723.705 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 02 del mes Sep del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 02 de septiembre de 2024

LUGAR: José Antonio Galán

HORA: 10:26 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentro lúdico:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad



ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 9 de septiembre de 2024 **Hora: 9:00 am**

Lugar: Colegio Instituto José Antonia Galán

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 9 de septiembre a las 9:00 am se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de LA E.S.E Clínica Guane.

Seguidamente se realiza la presentación la actividad a desarrollar, y posteriormente se inicia el desarrollo de la actividad que consta de la presentación del juego la escalera y enfatizando a través de ella la **TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.**

Una vez terminada el juego de la escalera, se realizarón preguntas a los niños y niñas asistentes con el fin de verificar si aprendieron sobre el tema y se evidencia que sí se logró el objetivo de la actividad, donde se comprueba que los niños y las niñas prestaron atención la cual se verifico con las respuestas positivas a las preguntas.

Para finalizar la actividad se puede concluir lo siguiente:

La actividad de promoción de alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado ha sido un éxito. A lo largo del juego la escalera, los niños han demostrado un gran interés en aprender sobre la importancia de una dieta equilibrada y cómo esto impacta en su crecimiento y bienestar.

Hemos logrado que los estudiantes reconozcan la importancia de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en sus comidas diarias. A través de este juego interactivo, no solo aprendieron a identificar alimentos saludables, sino que también comprendieron la importancia de la moderación y la variedad en su alimentación.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Es fundamental que los niños continúen practicando estos hábitos tanto en la escuela como en sus hogares. Mantener una alimentación balanceada es clave para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo de los profesores en este proceso y los animamos a seguir fomentando un entorno saludable para los niños.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jenny Pada Cobos	Coordinadora	37746326	3166247057	Jenny P. Cobos.
Lucy Bellvega	PIC Guane	49.761.269	3205201297	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 9 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Instituto Jose Antonio Galán
HORA: 9:00 am



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Jenny Pada Cobos	CC.	37746326	3166247057

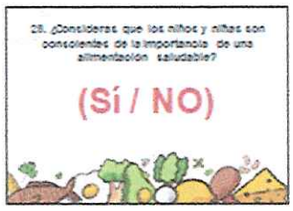
Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 09 del mes Sep. del año 2024

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

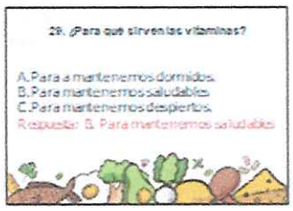
GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

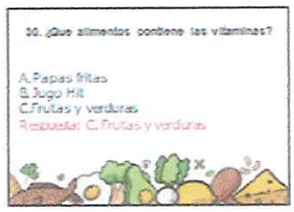
PIC
Plan de Intervenciones Colectivas



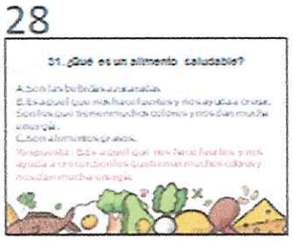
28



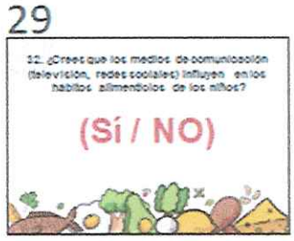
29



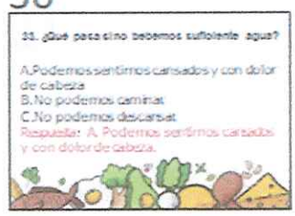
30



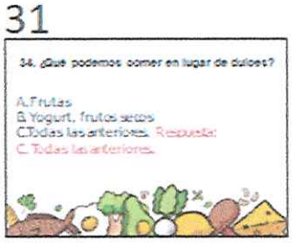
31



32



33



34



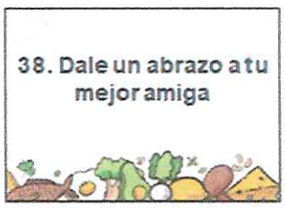
35



36



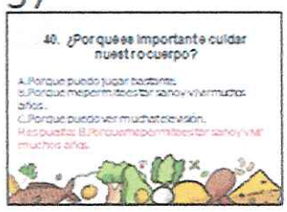
37



38



39



40

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque es la comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos.
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Por que nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. ira jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 09 de septiembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados de 5 primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **133** estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 09 de septiembre.
TEMAS: Promoción alimentación saludable.

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
QUINTO GRADOS			133	67	66		133

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino	4					
Femenino	2					

Se da constancia en Floridablanca a los 9 días del mes septiembre año 2024

José Luis Torozo AP
Directivo de la Institución Educativa
Institución Educativa José Antonio Galán

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 09 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO INSTITUO JOSE ANTONIO GALAN

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	66	0	0	0	0	66			X		66	0	2	0	0	0	0	0	2

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	67	0	0	0	0	67			X		67	0	4	0	0	0	0	0	4
TOTAL	133																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 3 septiembre de 2024 **Hora:** 8:00 am

Lugar: Colegio Instituto Técnico la Cumbre

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividades Programadas:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 8:00 am se reunieron en el colegio Instituto Técnico la Cumbre la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC ESE clínica Guane y el coordinador académico del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y 9° de bachillerato.

Las actividades para desarrollar son las que se mencionaron anteriormente

Así mismo se concertó que las actividades se desarrollarán el día10 de septiembre a partir de las 9:30 am en la mañana con los 9 grados de bachillerato y en la tarde con los grados de 2 y 5 de primaria

Compromisos:

Del colegio:
- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva
- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar la actividad con los grados de 2 de primaria

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
JAIRO VEGA PARADA	Coordinador	91.279.916	3158875176	
Marcela Bustos	Coor PIC	1098	3147756051	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Jairo Vega Parada, identificado(a) con documento de identidad No. Coordinador de Bmanga. en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Jairo Vega Parada
Nombre

91.277.916.
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 03 del mes Sep. del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 03 de septiembre de 2024

LUGAR: Instituto la Cumbre Sede A

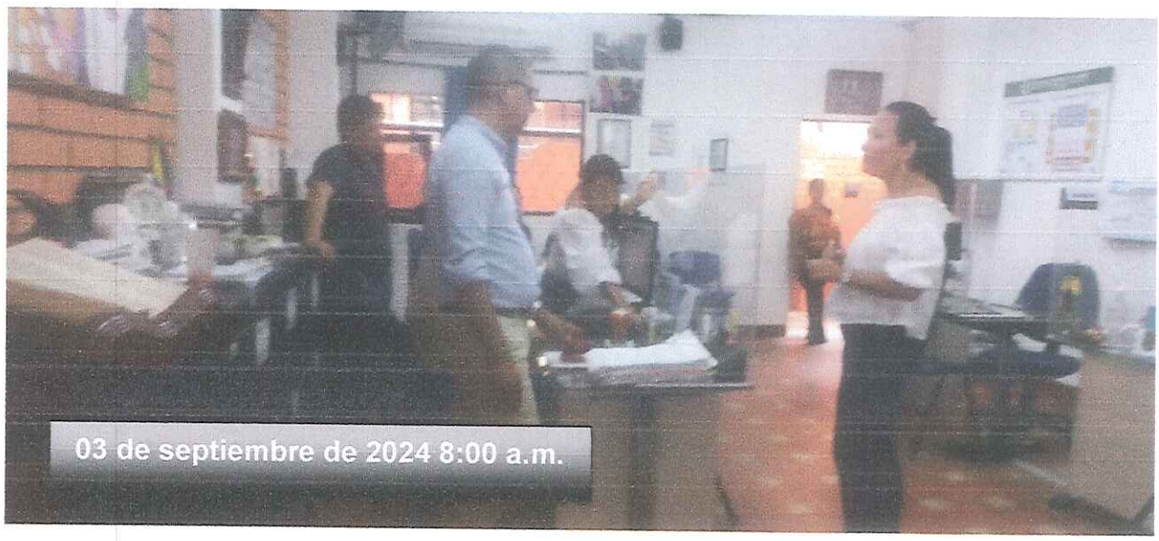
HORA: 8:00 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentro lúdico:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 10 de septiembre de 2024 **Hora: 2:30 pm**

Lugar: Colegio Instituto Técnico La Cumbre

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 10 de septiembre a las 2:30 pm se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de la E.S.E Clínica Guane.

Seguidamente se realiza la presentación la actividad a desarrollar, y posteriormente se inicia el desarrollo de la actividad que consta de la presentación del juego la escalera y enfatizando a través de ella la **TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.**

Después de finalizar el juego de la escalera, se hicieron preguntas a los niños y niñas presentes para confirmar si habían aprendido sobre el tema. Los resultados mostraron que se alcanzó el objetivo de la actividad, ya que las respuestas positivas de los niños y niñas indicaron que prestaron atención. Para finalizar la actividad se puede concluir lo siguiente:

La actividad de promoción de una alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado ha sido todo un éxito. Durante el juego de "la escalera", los niños mostraron un gran entusiasmo por aprender sobre la relevancia de una dieta equilibrada y cómo esta influye en su crecimiento y bienestar general.

Hemos conseguido que los estudiantes comprendan la importancia de incorporar frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en su alimentación diaria. Mediante este juego interactivo, no solo lograron identificar alimentos saludables, sino que también adquirieron conciencia sobre la necesidad de moderación y variedad en sus elecciones alimenticias.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Es crucial que los niños sigan practicando estos hábitos tanto en la escuela como en sus hogares. Mantener una dieta balanceada es esencial para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el valioso apoyo de los profesores en este proceso y los alentamos a continuar promoviendo un entorno saludable para el bienestar de los estudiantes.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Carmen Rocío Nuñez	Coord. Académica	1098406403	3213387773	
Lucy Bell Neira U	Auxiliar Const.	49761264	3205201249	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 10 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Instituto Técnico la Cumbre
HORA: 2:30 pm



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Cármen Rocio Nuñez Ch.	CC.	1.098406403	3213387773

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 10 del mes Septiembre del año 2024.

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1. ¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3. ¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7. ¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9. ¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuantas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A.1
B.3
C.5
Respuesta: C. 5



10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque esta comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día



11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua



12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.



13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)



14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos



15

16. ¿Cuales crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)



16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja



17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales



18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos



19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua



20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Por que nos daña los dientes y nos hace subir de peso



21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado



22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)



23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque es demasiado salado.
C. Porque no nos alimenta.
Respuesta: A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.



24

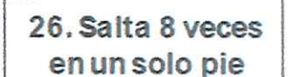
25. ¿Por que es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.



25

26. Salta 8 veces en un solo pie



26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

A. Debemos cepillamos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. ra jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillamos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

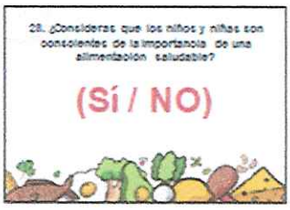


27

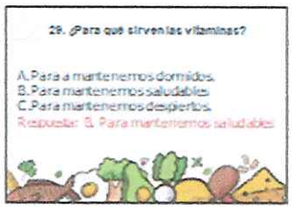
GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas



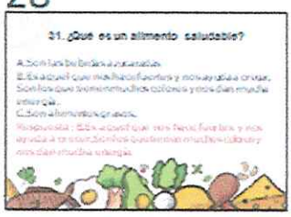
28



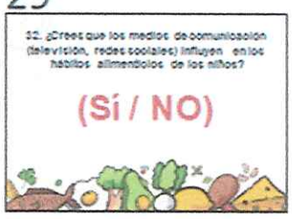
29



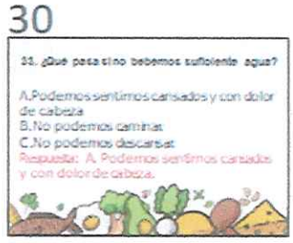
30



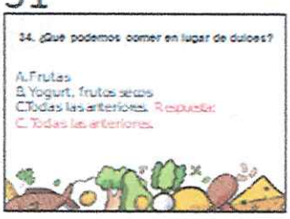
31



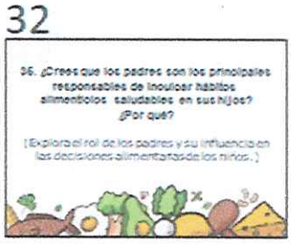
32



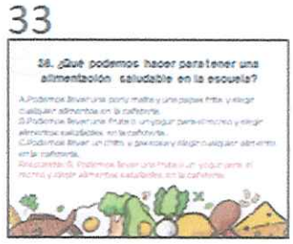
33



34



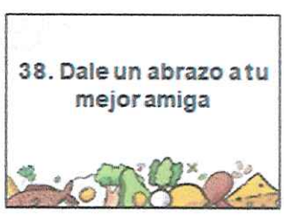
35



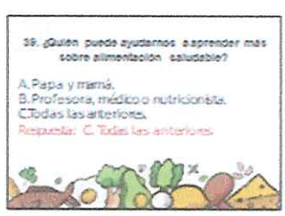
36



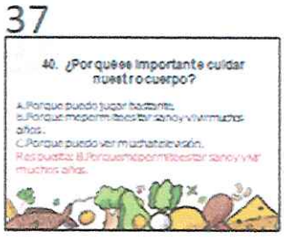
37



38



39



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 10 de septiembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados de 5 primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **167** estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 10 de septiembre.
TEMAS: Promoción alimentación saludable.

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
QUINTO GRADOS		167		83	84		167

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 10 días del mes septiembre del año 2024

JAIRO OCEGA PARADA.
Directivo de la Institución Educativa
INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE – SEDE A

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 10 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO LA CUMBRE

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	84	0	0	0	0	84			X		84	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	83	0	0	0	0	83			X		83	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	167																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

COLEGIO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 2 septiembre de 2024 **Hora:** 8:24 am

Lugar: Colegio Gabriel García Márquez

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividades Programadas:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 8:24 am se reunieron en el Colegio Gabriel García Márquez, la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC E.S.E clínica Guane y la coordinadora académica del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y 9° de bachillerato, así mismo, se enfatiza que las actividades a desarrollar son las que se mencionaron anteriormente.

De igual manera, se concertó que las actividades se desarrollarán el día 23 de septiembre a partir de las 1:00 pm. en los grados de 2 y 5 de primaria y los de 9° el día 03 de octubre a partir de las 6:30 am

Compromisos:

Del colegio:

- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva

- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar la actividad con los grados de 2 de primaria

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA MERCEDES SUAREZ	DOCENTE UNIVERSIDAD	63369015	3174856331	
Maria Bohorquez	Coord PIC	1098678845	3204756071	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, MARIA MERCEDES SUAREZ CONTRERAS, identificado(a) con documento de identidad No. 63769015 de BUCARAMANGA en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre

63769015
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca el día 02 del mes Sep. del año 2022

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 02 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio Gabriel García Márquez

HORA: 8:24 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentro lúdico:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de septiembre de 2024 **Hora: 3:00 pm**

Lugar: Colegio Gabriel García Márquez

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 23 de septiembre a las 3:00 pm se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de LA E.S.E Clínica Guane.

A continuación, se presenta la actividad a desarrollar, que incluye el juego **"La escalera"**, enfocándose en la temática de la promoción de una alimentación saludable.

Al finalizar el juego, se realizaron preguntas a los niños presentes para evaluar su comprensión sobre el tema. Los resultados indican que se logró el objetivo de la actividad, ya que las respuestas positivas evidencian que los niños prestaron atención.

En conclusión, la actividad de promoción de una alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado fue exitosa. Durante el juego "La escalera", los niños mostraron un gran interés en aprender sobre la importancia de llevar una dieta equilibrada y cómo esto afecta su crecimiento y bienestar.

Logramos que los estudiantes reconocieran la relevancia de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en sus comidas diarias. A través de este juego interactivo, no solo aprendieron a identificar alimentos saludables, sino que también comprendieron la importancia de la moderación y la variedad en su dieta.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Es esencial que los niños continúen aplicando estos hábitos tanto en la escuela como en casa, ya que mantener una alimentación equilibrada es clave para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo de los profesores en este proceso y los animamos a seguir promoviendo un entorno saludable para los niños.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA MERCEDES SUAREZ	ORIENTADORA 63369015	63369015	3174856331	
Lucy Bellon	Nutricionista	329.761.269	3205201297	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 23 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Gabriel García Márquez
HORA: 3:00 p.m.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
NADIA NICOLE RUIZ SUAREZ	6336901S	6336901S	3174856331

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 23 del mes septiembre del año 2024.

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5



10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque esta comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día



11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua



12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.



13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)



14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos



15

16. ¿Cuáles creen que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)



16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja



17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

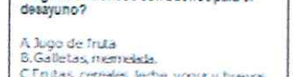
A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales



18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

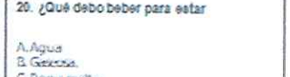
A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos



19

20. ¿Qué debo beber para estar

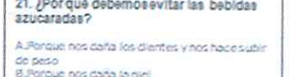
A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua



20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso



21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

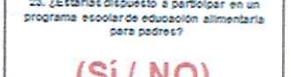
A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes , pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.



22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)



23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene muchas grasas y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque no da mal aliento.
C. Porque no da buena energía.
Respuesta: A. Porque tiene muchas grasas y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.



24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.



25

26. Salta 8 veces en un solo pie



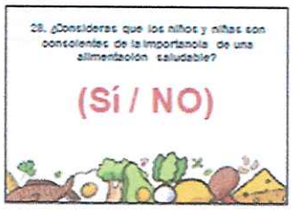
26

27. ¿Que debemos hacer después de comer?

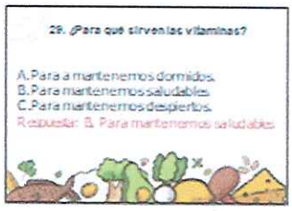
A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. a jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.



27



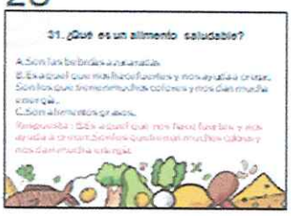
28



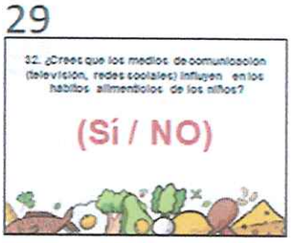
29



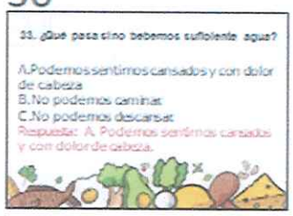
30



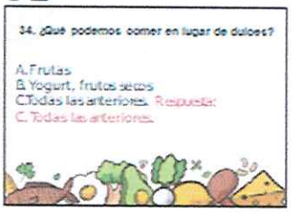
31



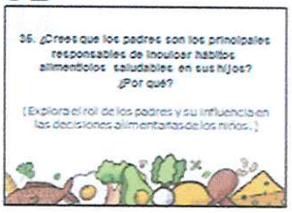
32



33



34



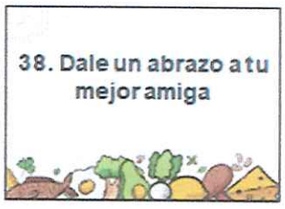
35



36



37



38



39



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

INSTITUTO GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

Entidad Educativa oficial de caracter mixto, calendario A, Jornada diurna
Con licencia de funcionamiento según resolucion N° 0331 de octubre 01 de 2004
NIT 804.004.901-6 DANE 168276001050

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 23 de septiembre se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados 5 primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **96** estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 23 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

QUINTO GRADOS	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		96		51	45		96
	Tipo de población	**Personas con discapacidad**	**Victima conflicto armado**	**Reintegrado**	**Migrante**	**LGTBIQ**	**Etnia**
	Masculino				4		
	Femenina				2		

Se da constancia en Floridablanca a los 23 días de septiembre del 2024

Carlos Alberto Mendoza D

Directivo de la Institución Educativa
Instituto Gabriel García Márquez

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 23 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO GABRIEL GARCÍA MARQUEZ

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	45	0	0	0	0	45			X		45	0	0	0	0	2	0	0	2

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	51	0	0	0	0	51			X		51	0	0	0	0	4	0	0	4
TOTAL	96																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

COLEGIO VICENTE AZUERO

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 2 septiembre de 2024 **Hora:** 7:53 am

Lugar: Colegio Vicente Azuero

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad
- Compromiso

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 7:53 pm se reunieron en el colegio Vicente Azuero la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC ESE clínica Guane y la coordinadora académica del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y los de 9°de bachillerato, las cuales las actividades para desarrollar son las que se mencionaron anteriormente.

Así mismo se concertó que la actividad se desarrollará el día 16 de septiembre a partir de las 6:00 am 9 grados de bachillerato y el 24 de septiembre a partir de 8:30 am y 2:00 pm los grados de 2 y 5 de primaria

Compromisos:

Del colegio:
- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva
- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar la actividad con los grados de 2 de primaria

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

LA CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Ana Lidia Ortiz	coordinadora E	63'287367	3016459846	Ana Ortiz
Maeli Bueno	COD PIC	1098638876	3207756621	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Ana Lidia Chia Gómez, identificado(a) con documento de identidad No. 63 287 367 de Bucaramanga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Ana Lidia Chia G. — Nombre

63' 287. 367 — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 02 del mes Sep del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 02 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio Vicente Azuero

HORA: 7:53 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentro lúdico:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 de septiembre de 2024 **Hora: 8:30 am**

Lugar: Colegio Vicente Azuero sede B

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromisos

Desarrollo de la Actividad:

El día 24 de septiembre a las 8:30 am y 2:00 pm se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de LA E.S.E Clínica Guane.

A continuación, se presenta la actividad a desarrollar, que consiste en un juego llamado "la escalera", el cual se centra en la TEMÁTICA de promoción de la alimentación saludable.

Al finalizar el juego, se realizaron preguntas a los niños presentes para evaluar su comprensión sobre el tema. Los resultados fueron positivos, lo que indica que se alcanzaron los objetivos de la actividad y que los niños prestaron atención, como se reflejó en sus respuestas.

Para concluir, podemos afirmar que la actividad de promoción de la alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado fue exitosa. Durante el juego, los niños mostraron un gran interés por aprender sobre la importancia de llevar una dieta equilibrada y su impacto en su crecimiento y bienestar.

Los estudiantes lograron reconocer la relevancia de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en su alimentación diaria. A través de esta experiencia interactiva, no solo aprendieron a identificar alimentos saludables, sino que también entendieron la importancia de la moderación y la variedad en su dieta.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Es crucial que los niños sigan adoptando estos hábitos tanto en la escuela como en casa. Mantener una alimentación equilibrada es esencial para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo de los profesores en este proceso y los motivamos a seguir promoviendo un entorno saludable para los niños.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

~~Registro Constancia de Ejecución:~~

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Ana Rosa Sánchez	Docente	37'858.432	3TC3234077	
Lucy Bermudez	Nutricionista.	49.761.264	3205201247	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 24 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Vicente Azuero sede B
HORA: 8:30 a.m.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Ana Rosa Sanchez	CC	37'886.432	3163234077

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 21 del mes Septiembre del año 2021

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7.¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barra de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9.¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque esta comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene muchas grasas y azúcar, lo que nos hace mal para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque es demasiado dulce.
C. Porque no es saludable.
Respuesta: A. Porque tiene muchas grasas y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

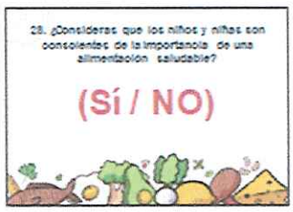
A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. ir a jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas



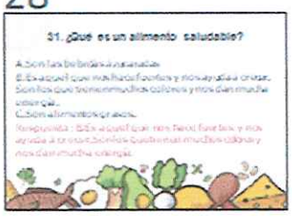
28



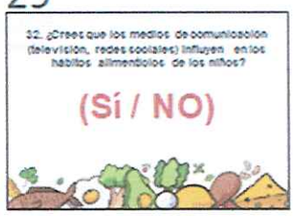
29



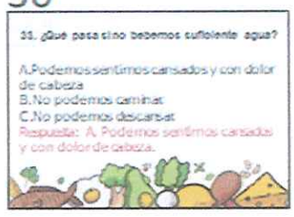
30



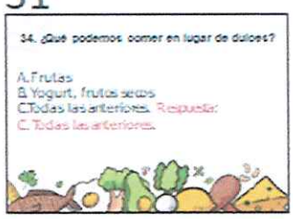
31



32



33



34



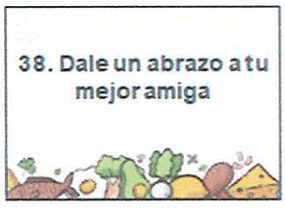
35



36



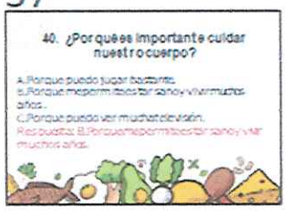
37



38



39



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

	COLEGIO TÉCNICO VICENTE AZUERO	CÓDIGO: D-04-F04
		VERSIÓN: 01
	MECANISMOS DE COMUNICACIÓN	FECHA: Marzo de 2013
		Página: **1** de **1**

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 24 de septiembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados de 5 primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **84** estudiantes intervenidos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 24 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
GRADOS QUINTO		84		40	44		84

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 24 días del mes octubre año 2024

Ana Lidia Chia G

Directivo de la Institución Educativa
Colegio Técnico Vicente Azuero

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 24 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO VICENTE AZUERO

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	44	0	0	0	0	44			X		44	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	40	0	0	0	0	40			X		40	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	84																			

Elaboró Lucy Bell Vega Orozco.

COLEGIO TÉCNICO
MICROEMPRESARIAL EL CARMEN -
SEDE C

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 4 septiembre de 2024 **Hora:** 9:30 am

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad
- Compromisos

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 9:30 am se reunieron en el Colegio Técnico Microempresarial el Carmen, la enfermera profesional del PIC E.S.E clínica Guane y el coordinador académico del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria de la Sede E y C y los grados 9 de bachillerato de la sede A, las cuales las actividades para desarrollar son las que se mencionaron anteriormente.

Así mismo se concertó que las actividades se desarrollarán de la siguiente manera: el día 27 de septiembre a partir de las 8:00 am los grados de 2 y 5 de primaria en la sede E, el día 03 de octubre a partir de las 12:15 pm los grados de 2 y 5 de primaria en la sede C y el día 7 de noviembre a partir de la 8:00 am los grados 9 de bachillerato de la sede A.

Compromisos:

Del colegio:

- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva

- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar las actividades concertadas para cada uno de los grados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Luis Evelio Rojas C	Coordinador.	13.905.902	3133468450	
Leidy Bautista	PIC 2024	63.550640	3229256 54	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Luis Eudio Rojas C. — Nombre

13.905.902. — Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 04 del mes Sep del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 04 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio el Carmen

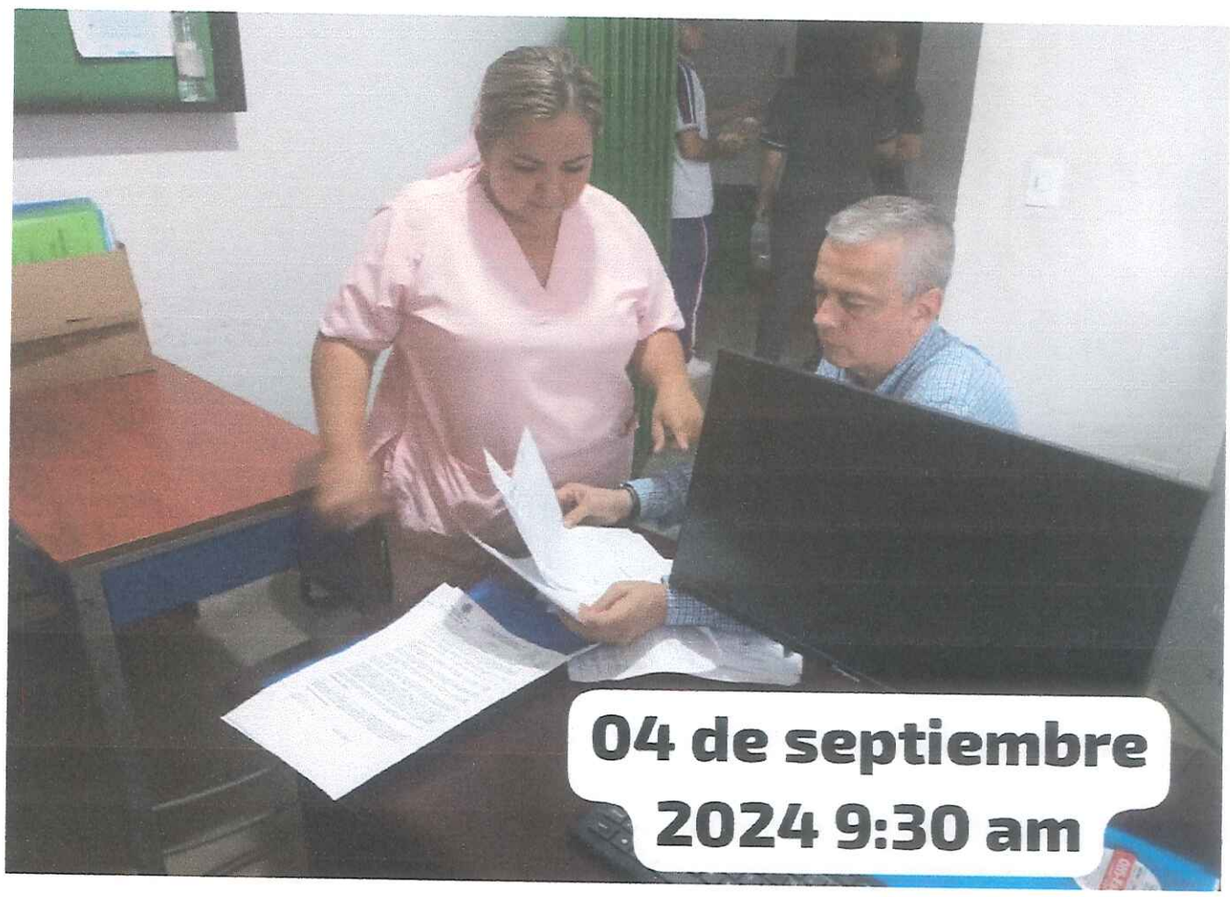
HORA: 9:30 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentros lúdicos:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 03 de octubre de 2024 **Hora: 3:00 pm**

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen Sede C

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El 3 de octubre, a las 3:00 p.m., tuvo lugar una presentación en la que se introdujeron a los estudiantes de quinto grado de primaria a los asistentes del evento, así como a la profesional encargada del Plan de Intervenciones Colectivas de la E.S.E. Clínica Guane. Esta actividad se diseñó con el objetivo de promover hábitos de alimentación saludable entre los niños.

La actividad principal consistió en un juego titulado "La escalera", centrado en la alimentación saludable. Los estudiantes participaron de manera activa, lo que les permitió aprender sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada. Al finalizar el juego, se realizaron preguntas para evaluar su comprensión, y los resultados fueron muy positivos, evidenciando no solo su participación, sino también su atención a la información.

En resumen, esta actividad con los alumnos de quinto grado fue un gran éxito. A través del juego "La escalera", los niños mostraron interés por entender cómo una buena alimentación impacta en su crecimiento y bienestar. Reconocieron la relevancia de incluir en su dieta diaria alimentos como frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos.

Gracias a esta experiencia interactiva, los estudiantes aprendieron a identificar alimentos saludables y comprendieron la importancia de la moderación y variedad en su alimentación. Es esencial que estos hábitos se mantengan tanto en la escuela como en casa, ya que una dieta equilibrada es clave para su desarrollo físico y mental.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Queremos agradecer a los docentes que apoyaron esta iniciativa y los animamos a continuar promoviendo un ambiente saludable para que los niños sigan disfrutando de los beneficios de una buena alimentación.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
MARIA TERESA	Docente	37740396	3186440952	
Lucy Bolivar	Nutricionista	49761269	3205201297	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

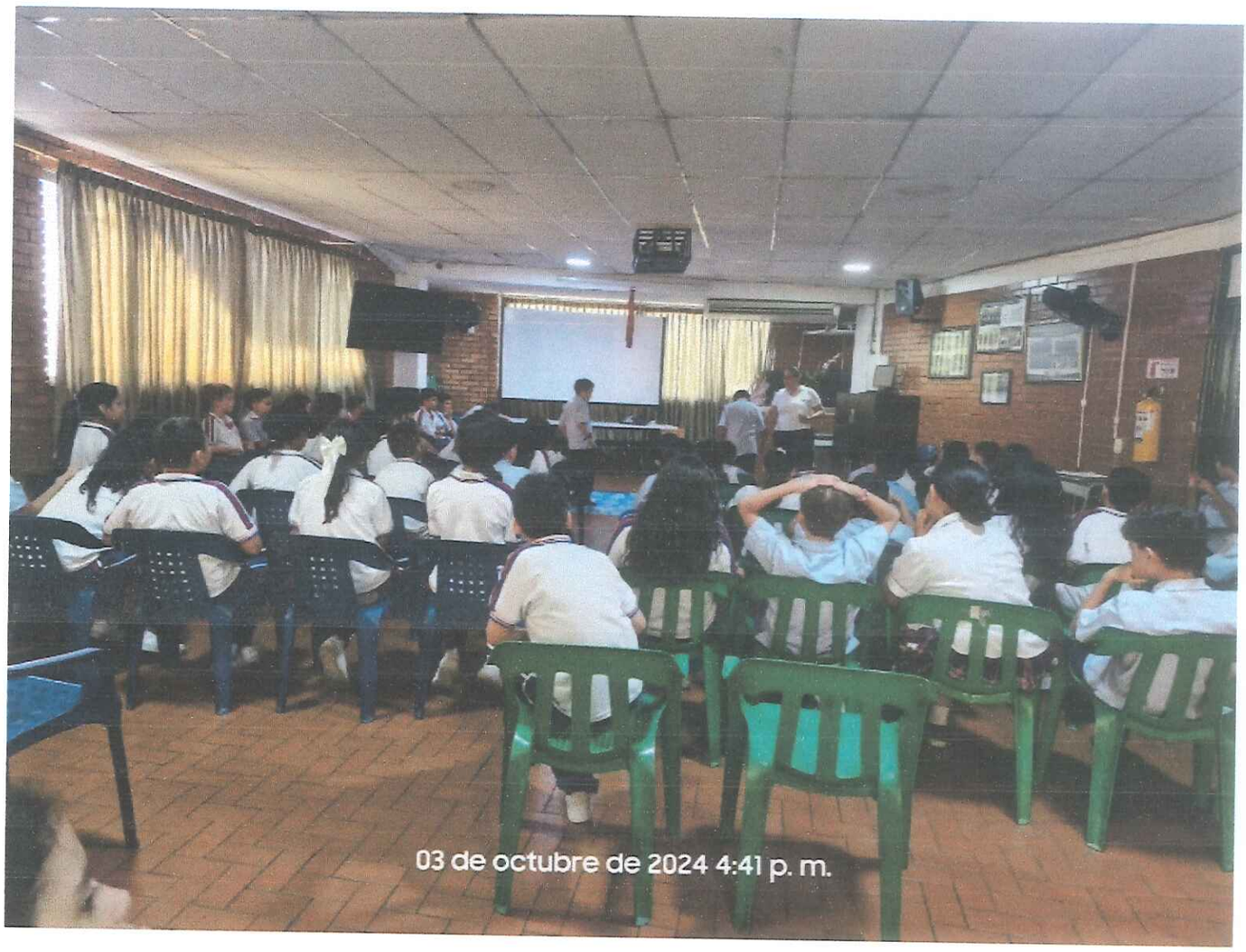
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 03 de octubre del 2024
LUGAR: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede C
HORA: 4:00 p.m.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
MARIA TERESA	CC	37740396	3[illegible]0952

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de FLORIDABLANCA, el día 03 del mes OCTUBRE del año 2024.

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

ESE CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9.¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A.1
B.3
C.5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque es la comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque no da mucho sueño.
C. Porque no es saludable.
Respuesta: A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. Ir a jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

28. ¿Consideras que los niños y niñas son consolentes de la importanola de una alimentaolón saludable?

(Sí / NO)



28

29. ¿Para qué sirven las vitaminas?

A. Para a mantenemos dormidos.
B. Para mantenemos saludables
C. Para mantenemos despiertos.
Respuesta: B. Para mantenemos saludables



29

30. ¿Que alimentos contiene las vitaminas?

A. Papas fritas
B. Jugo Hit
C. Frutas y verduras
Respuesta: C. frutas y verduras



30

31. ¿Qué es un alimento saludable?

A. Son las bebidas azucaradas
B. Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer, son los que tienen muchas calorías y nos dan mucha energía.
C. Son alimentos procesados.
Respuesta: B. Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer, son los que tienen muchas calorías y nos dan mucha energía.



31

32. ¿Crees que los medios de comunicaolón (televisión, redes sociales) influyen en los hábitos alimenticios de los niños?

(Sí / NO)



32

33. ¿Que pasa si no bebemos suficiente agua?

A. Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza
B. No podemos caminar
C. No podemos descansar
Respuesta: A. Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza.



33

34. ¿Qué podemos comer en lugar de dulces?

A. Frutas
B. Yogurt, frutas secas
C. Todas las anteriores. Respuesta:
C. Todas las anteriores.



34

36. ¿Crees que los padres son los principales responsables de inculcar hábitos alimenticios saludables en sus hijos? ¿Por qué?

(Explora el rol de los padres y su influencia en las decisiones alimentarias de los niños.)



35

36. ¿Qué podemos hacer para tener una alimentaolón saludable en la escuela?

A. Podemos llevar una soda mella y una papas fritas y elegir cualquier alimento en la cafetería.
B. Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.
C. Podemos llevar un chetis y gaseosa y elegir cualquier alimento en la cafetería.
Respuesta: B. Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.



36

37. ¿Qué podemos hacer si tenemos hambre entre comidas?

A. Comer una fruta, un puñado de frutas secas o un yogur.
B. Comer un paquete de papa frita o un jugo de caja.
C. Comer una chocolatina o un helado.
Respuesta: A. Comer una fruta, un puñado de frutas secas o un yogur.



37

38. Dale un abrazo a tu mejor amiga



38

39. ¿Quien puede ayudarnos a aprender mas sobre alimentaolon saludable?

A. Papa y mamá.
B. Profesora, médico o nutricionista.
C. Todas las anteriores.
Respuesta: C. Todas las anteriores



39

40. ¿Porque es importante cuidar nuestro cuerpo?

A. Porque puedo jugar bastante.
B. Porque mejor mi bienestar sano y vivir muchos años.
C. Porque puedo ver mucha televisión.
Respuesta: B. Porque mejor mi bienestar sano y vivir muchos años.



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante los días 03 de octubre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados 5 de primaria de la sede C donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **145 estudiantes** intervenidos de la sede C, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 03 de octubre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADOS QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		145		72	73		145

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 03 días del mes octubre año 2024

Alba Lucia Delgado Rogeles
Directivo de la Institución Educativa
COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 03 de octubre del 2024

LUGAR: COLEGIO MICROEMPRESARIOAL EL CARMEN SEDE C

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	73	0	0	0	0	73			X		73	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	72	0	0	0	0	72			X		72	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	145																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricioinista PIC

COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVA

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 01 octubre de 2024 **Hora:** 9:45 pm

Lugar: Colegio Gonzalo Jiménez Navas

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 2:00 pm se reunieron en el Colegio Gonzalo Jiménez Navas la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC E.S.E clínica Guane y la coordinadora académica del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 5 de primaria.

La actividad para desarrollar es a siguiente: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana a través de la TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Así mismo se concertó que la actividad se desarrollará el día 01 de noviembre a partir de las 9:00 am.

Compromisos:

Del colegio:

- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva

- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar la actividad con los grados de 5 de primaria

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Yenifer Tatiana E	D. Orientadora	1095819348	3102318473	
Maria Butrago	CCC y PIC	1095838358	3204756021	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Yenifer Tatiana Estupiñan V., identificado(a) con documento de identidad No. 1095819343 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Nombre Yenifer Estupiñan.

1095819343
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 01 del mes Nov del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 01 de octubre de 2024

LUGAR: Colegio Ecológico

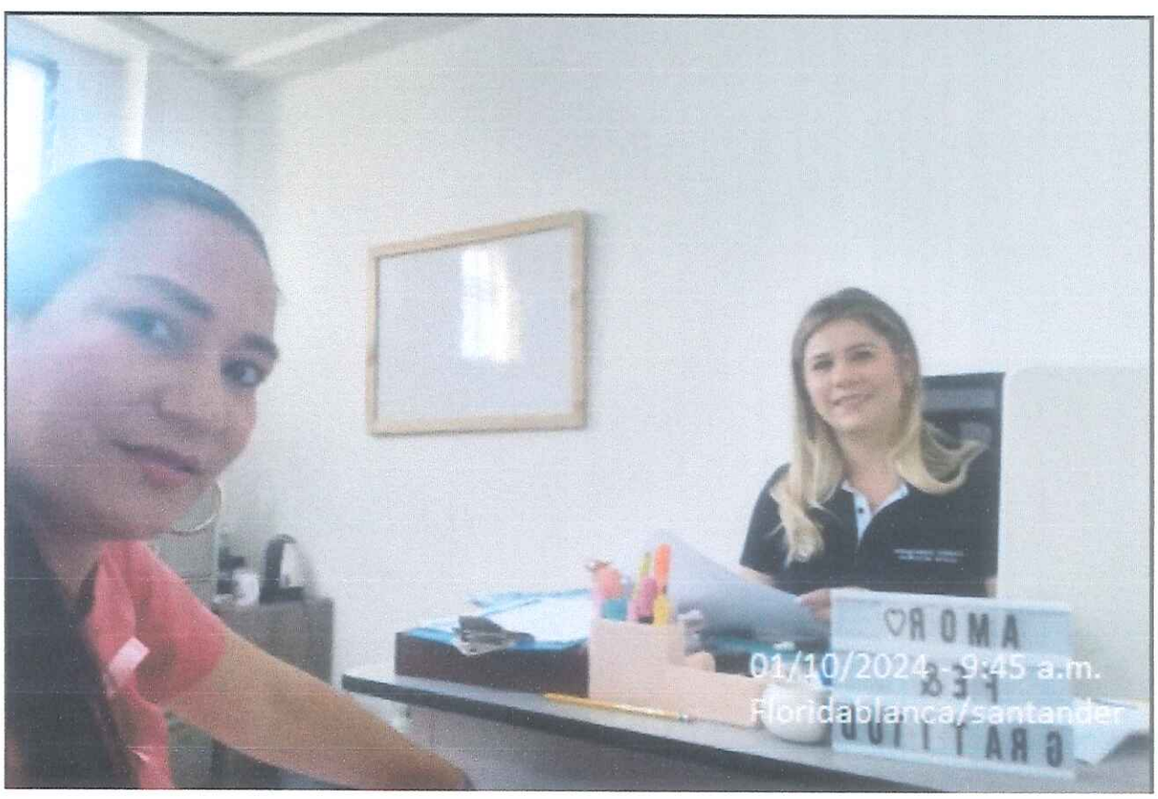
HORA: 9:345 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentros lúdicos:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 01 de noviembre de 2024 **Hora: 9:00 am**

Lugar: Colegio Gonzalo Jiménez Navas

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 01 de noviembre a las 9:00 am se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de LA E.S.E Clínica Guane.

A continuación, se presenta la actividad que se llevará a cabo, comenzando con la introducción del juego "La Escalera", el cual se centra en la temática de la promoción de una alimentación saludable.

Al finalizar el juego, se realizaron preguntas a los niños asistentes para evaluar su comprensión del tema, y se constató que el objetivo de la actividad se había alcanzado, ya que las respuestas positivas de los niños demostraron que habían estado atentos.

En conclusión, la actividad de promoción de la alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado fue exitosa. Durante el juego, los niños mostraron un gran interés por aprender sobre la importancia de llevar una dieta equilibrada y su impacto en su crecimiento y bienestar.

Se logró que los estudiantes reconocieran la necesidad de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en su alimentación diaria. Este juego interactivo no solo les ayudó a identificar alimentos saludables, sino que también les permitió entender la importancia de la moderación y la variedad en su dieta.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Es esencial que los niños continúen practicando estos hábitos tanto en la escuela como en sus hogares. Mantener una alimentación balanceada es crucial para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo de los profesores en este proceso y los animamos a seguir promoviendo un entorno saludable para los niños.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Yenifer Estupiñan	D. Orientadora	1095819343	3102318473	
Lucy Bellon	Nutricionista PIC.	49761269	3205201247	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 01 de noviembre del 2024
LUGAR: Colegio Gonzalo Jiménez Navas
HORA: 9:00 a.m.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Yenifer Estupiñan	Cedula	1095819343	3102318973

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 01 del mes NOV del año 2024

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1.¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A.Papas
B.Pollo
C.Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3.¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A.Grasas
B.Carbohidratos
C.Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A.Manzana
B.Naranja
C.Plátano
D.Guayaba
Respuesta: D) Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A.Aportan vitaminas y minerales
B.Aumentan el nivel de azúcar
C.Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7.¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A.Papas fritas
B.Barras de chocolate
C.Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C)Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9.¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A.Comer siempre lo mismo
B.Comer alimentos de diferentes colores
C.Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque es la comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos.
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Por que nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque es muy grasosa y azucar, lo que no es bueno para nuestra salud y podríamos subir de peso.
B. Porque no da mucha energía.
C. porque no da energía.
Respuesta: A. Porque es muy grasosa y azucar, lo que no es bueno para nuestra salud y podríamos subir de peso.

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. ira jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

28. ¿Consideras que los niños y niñas son conscientes de la importancia de una alimentación saludable?

(Sí / NO)

28

29. ¿Para qué sirven las vitaminas?

A. Para a mantenernos dormidos.
B. Para mantenernos saludables.
C. Para mantenernos despiertos.
Respuesta: B. Para mantenernos saludables

29

30. ¿Qué alimentos contiene las vitaminas?

A. Papas fritas
B. Jugo Hit
C. Frutas y verduras
Respuesta: C. Frutas y verduras

30

31. ¿Qué es un alimento saludable?

A. Son las bebidas azucaradas.
B. Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer. Son los que tienen muchos colores y nos dan mucha energía.
C. Son alimentos grasosos.
Respuesta: B. Es aquel que nos hace fuertes y nos ayuda a crecer. Son los que tienen muchos colores y nos dan mucha energía.

31

32. ¿Crees que los medios de comunicación (televisión, redes sociales) influyen en los hábitos alimenticios de los niños?

(Sí / NO)

32

33. ¿Qué pasa si no bebemos suficiente agua?

A. Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza
B. No podemos caminar.
C. No podemos descansar.
Respuesta: A. Podemos sentirnos cansados y con dolor de cabeza.

33

34. ¿Qué podemos comer en lugar de dulces?

A. Frutas
B. Yogurt, frutos secos
C. Todas las anteriores. Respuesta: C. Todas las anteriores.

34

35. ¿Crees que los padres son los principales responsables de inculcar hábitos alimenticios saludables en sus hijos? ¿Por qué?

(Explora el rol de los padres y su influencia en las decisiones alimentarias de los niños.)

35

36. ¿Qué podemos hacer para tener una alimentación saludable en la escuela?

A. Podemos llevar una pera, una fruta y elegir cualquier alimento en la cafetería.
B. Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.
C. Podemos llevar un chito y gaseosa y elegir cualquier alimento en la cafetería.
Respuesta: B. Podemos llevar una fruta o un yogur para el recreo y elegir alimentos saludables en la cafetería.

36

37. ¿Qué podemos hacer si tenemos hambre entre comidas?

A. Comer una fruta, un puñado de frutas secos o un yogur.
B. Comer un paquete de papa frita o un jugo de caja.
C. Comer una chocolatina o un helado.
Respuesta: A. Comer una fruta, un puñado de frutas secos o un yogur.

37

38. Dale un abrazo a tu mejor amiga

38

39. ¿Quién puede ayudarnos a aprender más sobre alimentación saludable?

A. Papá y mamá.
B. Profesora, médico o nutricionista.
C. Todas las anteriores.
Respuesta: C. Todas las anteriores.

39

40. ¿Por qué es importante cuidar nuestro cuerpo?

A. Porque puedo jugar todo el día.
B. Porque me permite estar sano y vivir muchos años.
C. Porque puedo ver mucha televisión.
Respuesta: B. Porque me permite estar sano y vivir muchos años.

40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

Colegio Gonzalo Jiménez Navas

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 01 de noviembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados de 5 primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto lúdico con los grados de 5 primaria para un total de **166** estudiantes intervenidos en las **cinco** presentaciones con los títeres, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 1 de **noviembre.**
TEMAS: Promoción alimentación saludable.

GRADOS DE QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
			166	98	68		**166**

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino				2		
Femenino				1		

Se da constancia en Floridablanca al 01 día de noviembre año 2024

Yenifer Tatiana Estupiñan
Directivo de la Institución Educativa
Colegio Gonzalo Jiménez Navas

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 23 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO GONZALO JÍMENEZ NAVAS

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	68	0	0	0	0	68			X		68	0	0	0	0	1	0	0	1

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	98	0	0	0	0	98			X		98	0	0	0	0	2	0	0	2
TOTAL	166																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

COLEGIOS RURALES

COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA SEDE B CASIANO BAJO

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 5 septiembre de 2024 **Hora:** 7:30 am

Lugar: Colegio Ecológico sede Casiano Bajo

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de las actividades a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de las actividades
- Compromisos

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 7:30 am se reunieron en la institución la coordinadora del colegio Ecológico de Floridablanca y la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC E.S.E clínica Guane, con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y 9° de bachillerato en la sede B de Casiano Bajo, sede Helechales y sede H Los Cauchos, las cuales se mencionaron anteriormente.

Así mismo se concertó que las actividades se desarrollarán de la siguiente manera: 20 de septiembre sebe B a partir de las 6:30 am, 23 de septiembre sede Helechales y 3 de octubre sede H vereda Los Cauchos.

Compromisos:

Del colegio:
- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva
- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar las actividades concertadas para cada uno de los grados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Laura Herrera	PO	1045883196	3154922511	
Maria Bueno	Coord PIC	1098653848	320 7756 05	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Laura Herrera, identificado(a) con documento de identidad No. 1095833196 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Laura Herrera
Nombre

1095833196
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 25 del mes Septiembre del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 05 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio Ecológico

HORA: 7:30 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentros lúdicos:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 20 de septiembre de 2024 **Hora: 9:30 pm**

Lugar: Colegio Ecológico de Floridablanca sede B

~~**programa PDSP:** Seguridad Alimentaria y Nutricional~~

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 20 de septiembre a las 9:30 am se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de la E.S.E Clínica Guane.

A continuación, se presenta la actividad que se va a llevar a cabo, comenzando con el juego "la escalera", el cual destaca la temática de la promoción de una alimentación saludable.

Al finalizar el juego, se realizaron preguntas a los niños para evaluar si habían asimilado lo aprendido. Los resultados fueron positivos, indicando que los niños estaban atentos y habían alcanzado los objetivos planteados.

En conclusión: La actividad enfocada en la promoción de una alimentación saludable entre los estudiantes de quinto grado fue un éxito. Durante el juego, los niños mostraron un gran interés en aprender sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada y su impacto en su crecimiento y bienestar.

Logramos que los estudiantes entendieran la necesidad de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en su alimentación diaria. A través de este juego interactivo, no solo identificaron alimentos saludables, sino que también desarrollaron conciencia sobre la moderación y la variedad en sus elecciones alimenticias.

Es fundamental que los niños sigan aplicando estos hábitos en la escuela y en sus hogares. Mantener una dieta equilibrada es vital para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo

de los profesores en este proceso y los animamos a seguir fomentando un entorno saludable para el bienestar de los estudiantes.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Maritz Sierra.	Docente.	63.364.807	3153818812	
Lucy Bellveya Daza	Nutricionista.	49.761.264	3225201297	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 20 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Ecológico de Floridablanca sede B
HORA: 6:30 am



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Marluz Siena	63364807	63364807	3153818872

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca el día 20 del mes 09 del año 2024

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA
NIT 900.118.017-8
Institución Educativa Pública del Municipio de Floridablanca
Reconocimiento Legal: Resolución 221/febrero 11/2016
Teléfono 3187354234
colecologico@hotmail.com

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 20 de septiembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con los grados de quinto de primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **10** estudiantes intervenidos de la sede B Casiano Bajo, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 20 de septiembre.

TEMAS: Promoción alimentación saludable.

GRADOS QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		10		6	4		10

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 20 días del mes septiembre año 2024

Laura herrera

Directivo de la Institución Educativa
COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA SEDE B
VEREDA CASIANO BAJO

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 10 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA SEDE B VEREDA CASIANO BAJO

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	4	0	0	0	0	4	X				4	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Víctimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	6	0	0	0	0	6	X				6	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN - SEDE E -VEREDA VERICUTE

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024
ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 4 septiembre de 2024 **Hora:** 9:30 am

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de la actividad a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de la actividad
- Compromisos

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 9:30 am se reunieron en el Colegio Técnico Microempresarial el Carmen, la enfermera profesional del PIC E.S.E clínica Guane y el coordinador académico del plantel educativo con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria de la Sede E y C y los grados 9 de bachillerato de la sede A, las cuales las actividades para desarrollar son las que se mencionaron anteriormente.

Así mismo se concertó que las actividades se desarrollarán de la siguiente manera: el día 27 de septiembre a partir de las 8:00 am los grados de 2 y 5 de primaria en la sede E, el día 03 de octubre a partir de las 12:15 pm los grados de 2 y 5 de primaria en la sede C y el día 7 de noviembre a partir de la 8:00 am los grados 9 de bachillerato de la sede A.

Compromisos:

Del colegio:

- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva

- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar las actividades concertadas para cada uno de los grados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Jeras Evelio Rojas C.	Coord. salud	13905402	3133468450	
Lorday Bautista	PIC 2024	63550640	3222925654	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Luis Evelio Rojas C, identificado(a) con documento de identidad No. 13905902 de Bga en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Luis Evelio Rojas C
Nombre

13905902
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 07 del mes Sep. del año 2022

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 04 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio el Carmen

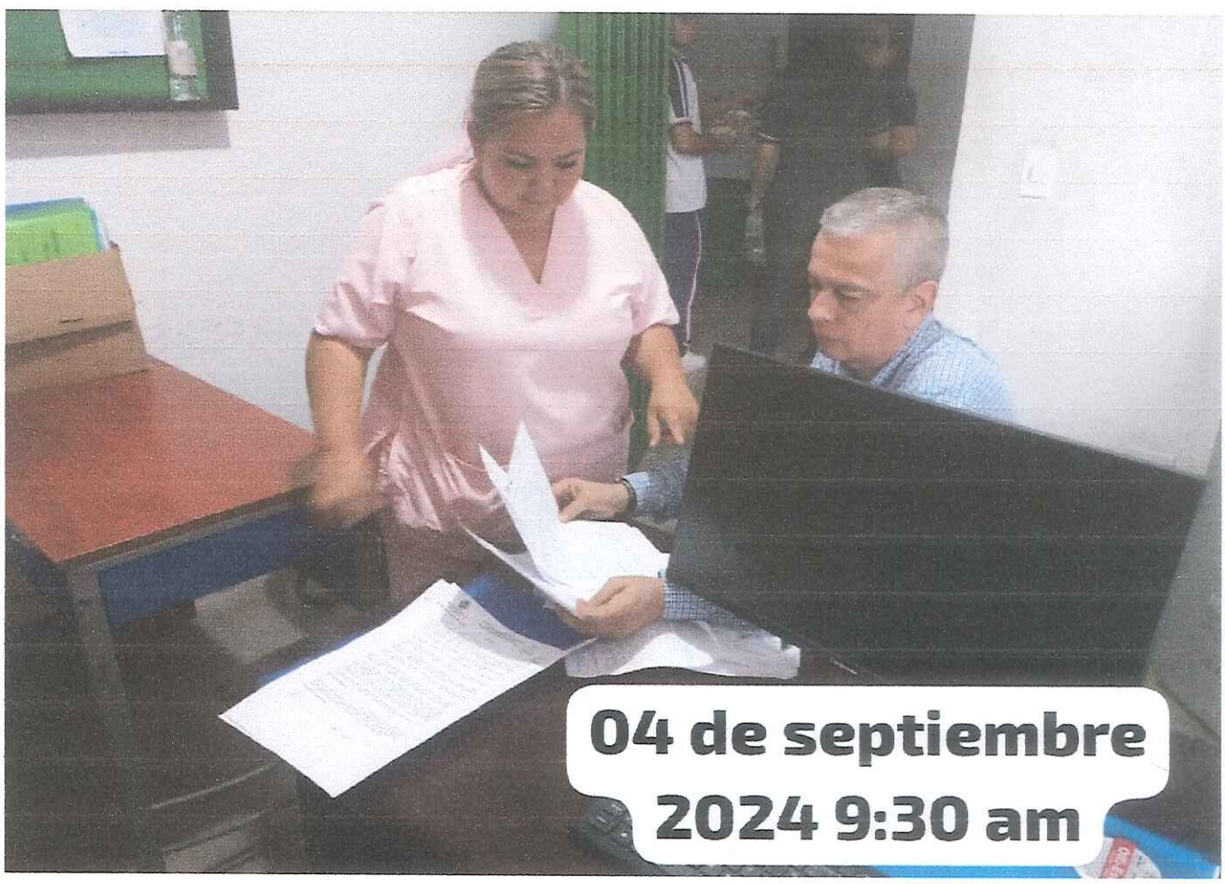
HORA: 9:30 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentros lúdicos:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 27 de septiembre de 2024 **Hora: 8:00 am**

Lugar: Colegio Técnico Microempresarial el Carmen Sede E

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El 23 de septiembre, a las 8:00 a.m., tuvo lugar una presentación en la que se introdujeron a los estudiantes de quinto grado de primaria a los asistentes del evento, así como a la profesional encargada del Plan de Intervenciones Colectivas de la E.S.E. Clínica Guane. Esta actividad se diseñó con el objetivo de promover hábitos de alimentación saludable entre los niños.

La actividad principal incluyó un juego llamado "La escalera", que se centró en la temática de la alimentación sana. Durante esta dinámica, los estudiantes se involucraron activamente, lo que les permitió aprender sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada. Al concluir el juego, se llevaron a cabo algunas preguntas dirigidas a los niños para evaluar su nivel de comprensión sobre lo aprendido. Los resultados de esta evaluación fueron muy positivos y evidencian que los niños no solo participaron, sino que también prestaron atención a la información proporcionada.

En resumen, la actividad enfocada en la promoción de una alimentación saludable con los estudiantes de quinto grado fue un éxito rotundo. A través del juego "La escalera", los niños mostraron un notable interés por entender cómo una alimentación adecuada puede influir en su crecimiento y bienestar general. Se logró que reconocieran la importancia de incluir en sus dietas diarias alimentos como frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos.

Gracias a esta experiencia interactiva, los estudiantes no solo aprendieron a identificar alimentos saludables, sino que también comprendieron la necesidad de moderación y variedad en su alimentación. Es crucial que los niños sigan aplicando estos hábitos tanto en el entorno escolar

como en sus hogares, ya que una dieta equilibrada es fundamental para su desarrollo físico y mental.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a los docentes que apoyaron esta iniciativa y les animamos a seguir fomentando un ambiente saludable para los niños, asegurando así que sigan disfrutando de los beneficios de una buena alimentación.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Berenice Vargas Piza	Docente	60391668	3184763238	Berenice Vargas Piza
Lucy Bolivar Vega	Notación	49.761.269.	3205201297.	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

_____ _____

Nombre Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Berenice Vargas Pico	C	60394668	3184763238

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 27 del mes Septiembre del año 2024.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 27 de septiembre del 2024
LUGAR: Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E
HORA: 7:00 a.m.



SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1. ¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3. ¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7. ¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9. ¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque es la comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendríamos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Por que nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para la misma salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque no es muy saludable.
C. Porque no es delicioso.
Respuesta: A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

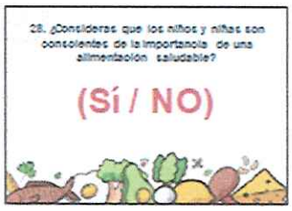
A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. Ir a jugar con mis amigos
Respuestas: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27

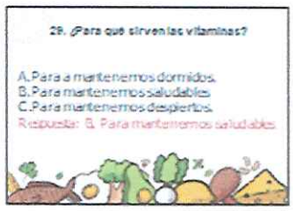
GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARÍA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas



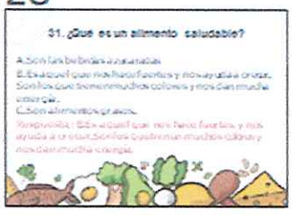
28



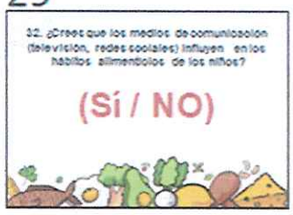
29



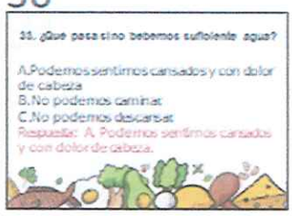
30



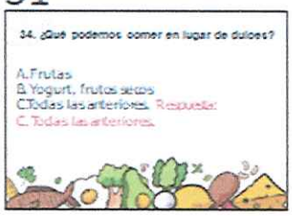
31



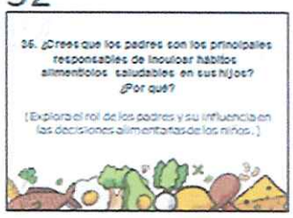
32



33



34



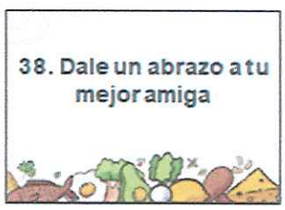
35



36



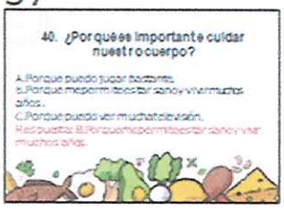
37



38



39



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante los días 27 de septiembre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con el grado 5 de primaria de la sede E donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **10** estudiantes intervenidos de la sede E Vereda Vericute, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 27 de septiembre - (Sede E vereda Vericute)
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADOS DE QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		10		4	6		10

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 27 días del mes septiembre año 2024

Alba Lucia Delgado Rogeles
Directivo de la Institución Educativa
COLEGIO TÉCNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 27 de septiembre del 2024

LUGAR: COLEGIO MICROEMPRESARIOAL EL CARMEN SEDE E VEREDA VERICUTE

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	6	0	0	0	0	6	X				6	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	4	0	0	0	0	4	X				4	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	10																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricioinista PIC

COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA SEDE H - VEREDA LOS CAUCHOS

ACTA DE CONCERTACIÓN

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE CONCERTACIÓN

Fecha: 5 septiembre de 2024 **Hora:** 7:30 am

Lugar: Colegio Ecológico sede Casiano Bajo

Programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.

Orden del día:
- Presentación de los asistentes.
- Presentación de las actividades a desarrollar
- Concertación para el desarrollo de las actividades
- Compromisos

Desarrollo de la Reunión:

Siendo a la 7:30 am se reunieron en la institución la coordinadora del colegio Ecológico de Floridablanca y la jefe Marcela Buitrago Coordinadora PIC E.S.E clínica Guane, con el fin de concertar las actividades a desarrollar en la institución con los grados de 2 y 5 de primaria y 9° de bachillerato en la sede B de Casiano Bajo, sede Helechales y sede H Los Cauchos, las cuales se mencionaron anteriormente.

Así mismo se concertó que las actividades se desarrollarán de la siguiente manera: 20 de septiembre sebe B a partir de las 6:30 am, 23 de septiembre sede Helechales y 3 de octubre sede H vereda Los Cauchos.

Compromisos:

Del colegio:
- Disponibilidad de los estudiantes para asistir a la actividad.

Del profesional del Plan de Intervenciones Colectiva
- Asistir puntualmente.
- Llevar el material de apoyo para el desarrollo de la actividad.
- Y realizar las actividades concertadas para cada uno de los grados.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Registro de Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Laura Herrera	Docente Orientadora	1095833196	3154927521	
Marcela Bautista	Coor. PIC	1098079878	320 4756071	

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía		Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

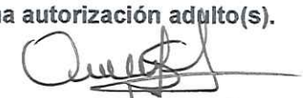
Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, _____, identificado(a) con documento de identidad No. _____ de _____ en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).



Laura herrera
Nombre

1095838196
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 05 del mes Sep. del año 2024

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRAFICO

FECHA: 05 de septiembre de 2024

LUGAR: Colegio Ecológico

HORA: 7:30 am

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS: Concertación de encuentros lúdicos:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico dirigido a estudiantes de todos los grados de 2 de primaria de instituciones educativas públicas del área urbana y rural a través de cincuenta presentaciones con títeres TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

Realizar una campaña de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego TWIST, dirigido a estudiantes de todos los grados de 9 de bachillerato de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable, desorden nutricional, desnutrición y obesidad.



ACTAS DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

ACTA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Fecha: 03 de octubre de 2024 **Hora: 9:00 pm**

Lugar: Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos.

programa PDSP: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Meta Sanitaria del componente o meta de producto: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

Actividad Programada:
Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable

Orden del día:

- Presentación de los asistentes
- Presentación de la actividad.
- Desarrollo de la actividad.
- Compromiso

Desarrollo de la Actividad:

El día 03 de octubre a las 9:00 am se realiza la presentación de los asistentes con los estudiantes de los grados 5 de primaria y la profesional del Plan de Intervenciones Colectiva de la E.S.E Clínica Guane.

A continuación, se presenta la actividad que se va a llevar a cabo, comenzando con el juego "la escalera", el cual destaca la temática de la promoción de una alimentación saludable.

Al finalizar el juego, se realizaron preguntas a los niños para evaluar si habían asimilado lo aprendido. Los resultados fueron positivos, indicando que los niños estaban atentos y habían alcanzado los objetivos planteados.

En conclusión: La actividad enfocada en la promoción de una alimentación saludable entre los estudiantes de quinto grado fue un éxito. Durante el juego, los niños mostraron un gran interés en aprender sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada y su impacto en su crecimiento y bienestar.

Logramos que los estudiantes entendieran la necesidad de incluir frutas, verduras, proteínas, carbohidratos y granos en su alimentación diaria. A través de este juego interactivo, no solo identificaron alimentos saludables, sino que también desarrollaron conciencia sobre la moderación y la variedad en sus elecciones alimenticias.

Es fundamental que los niños sigan aplicando estos hábitos en la escuela y en sus hogares. Mantener una dieta equilibrada es vital para su desarrollo físico y mental. Agradecemos el apoyo

de los profesores en este proceso y los animamos a seguir fomentando un entorno saludable para el bienestar de los estudiantes.

Material Utilizado Para el Desarrollo de la Actividad:

- Un juego la escalera

Registro Constancia de Ejecución:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O DEPENDENCIA	NUMERO DE CEDULA	NUMERO TELEFONO NUMERO CELULAR	FIRMA
Laura Herrera	D-O	1095833142	3154927577	
Maela Bohorquez	Coor Pic	1097078...	3207773663	

REGISTRO FOTOGRÁFICO FECHA Y HORA DE EVIDENCIA CON CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LA INSTITUCIÓN.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Actividades realizadas en los colegios en la Zona urbana y rural

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS:

Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

FECHA: 03 de octubre del 2024
LUGAR: Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos
HORA: 9:00 a.m.



Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Fotografía	X	Audios		Videos		Otros datos personales	

Mediante el presente se autoriza a la Alcaldía Municipal de Floridablanca para que haga el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos en fotografías y/o producciones audiovisuales (videos), así como de los Derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012; normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

- La autorización comprende captar, tomar, almacenar y editar las imágenes para incluirlos en video/fotografía.
- Este video/fotografía podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas (físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza) de la Alcaldía Municipal de Floridablanca.
- Este video/fotografía es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos. La Alcaldía Municipal de Floridablanca queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.
- La presente autorización no tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, manifiesto que no se nos adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno por concepto de la utilización que hiciere la Alcaldía Municipal de Floridablanca

Manifiesto que como titular o representante del menor de edad, titular de la información, conozco que la recolección y tratamiento de los datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales vigente, así como que fui informado de los derechos con que cuenta el titular de la información, especialmente a: conocer, actualizar y rectificar la información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales se podrán ejercer a través de los canales virtuales o presenciales: página web de la entidad (www.floridablanca.gov.co), o subsidiariamente en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Floridablanca, Calle 5 # 8-25 Casco Antiguo.

Finalmente, manifiesto que el/la profesional encargado de la socialización de este documento, me ha aclarado las dudas que me han surgido de la autorización que estoy aceptando.

Autorización individual

Yo, Laura herrera, identificado(a) con documento de identidad No. 1095833146 de Floridablanca en mi calidad de persona natural autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Firma autorización adulto(s).

Laura herrera
Nombre

1095833146
Cédula de ciudadanía

Alcaldía Municipal de Floridablanca	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS)	CÓDIGO:	IC-F-04
		VERSIÓN	00
		FECHA ELAB	07/02/2022
		FECHA APROB	09/02/2022
SECRETARIA LOCAL DE SALUD	PROCESO:	TRD	Código-serie-subserie

Autorización menor de edad

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, autorizo a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, como padre/madre de familia o acudiente del menor de edad: _____, identificado(a) con registro civil ( ) Tarjeta de Identidad ( ) número_____, para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Firma autorización para menor(es) de edad.

_____ _____

Nombre del padre/madre de familia o acudiente Cédula de ciudadanía

Autorización grupos

Las personas abajo relacionadas autorizamos a la Alcaldía Municipal de Floridablanca, el uso de derechos de imagen sobre fotografías y/o producción audiovisual (videos), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	TELEFONO
Laura Herrera	C.C	1095833146	3154927511

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de Floridablanca, el día 03 del mes Octubre del año 2024.

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

SOPORTE DE MATERIAL DE APOYO



1. ¿Cuál de estos alimentos es una fuente saludable de proteínas?

A. Papas
B. Pollo
C. Refresco
Respuesta: B) Pollo

1

2. Formula una pregunta a tu compañero sobre el tema.

2

3. ¿Qué grupo de alimentos es una buena fuente de energía para el cuerpo?

A. Grasas
B. Carbohidratos
C. Vitaminas
Respuesta: B) Carbohidratos

3

4. ¿Qué fruta es más rica en vitamina C?

A. Manzana
B. Naranja
C. Plátano
D. Guayaba
Respuesta: D. Guayaba

4

5. ¿Cuál es el principal beneficio de consumir frutas y verduras todos los días?

A. Aportan vitaminas y minerales
B. Aumentan el nivel de azúcar
C. Son bajas en fibra
Respuesta: A. Aportan vitaminas y minerales

5

6. ¿Crees que los niños y niñas tienen suficiente autonomía para elegir los alimentos que consumen?

(Sí / NO)

6

7. ¿Cuál de estas es una merienda saludable?

A. Papas fritas
B. Barras de chocolate
C. Yogur natural con frutas
Respuesta: C. Yogur natural con frutas

7

8. ¿Qué debemos limitar en nuestra alimentación para mantenernos saludables?

A) Azúcares y grasas saturadas
B) Fibra
C) Agua
Respuesta: A) Azúcares y grasas saturadas

8

9. ¿Cuál es una buena manera de asegurarse de que comemos una variedad de nutrientes?

A. Comer siempre lo mismo
B. Comer alimentos de diferentes colores
C. Solo comer postres
Respuesta: B. Comer alimentos de diferentes colores

9

GOBIERNO DE FLORIDABLANCA
SECRETARIA DE SALUD

E.S.E. CLÍNICA GUANE

PIC
Plan de Intervenciones Colectivas

10. ¿Cuántas porciones de frutas y verduras se recomienda consumir al día?

A. 1
B. 3
C. 5
Respuesta: C. 5

10

11. ¿Por qué es importante el desayuno?

A. Porque ayuda a estar despierto
B. Porque nos da energía para empezar el día
C. Porque es la comida más deliciosa
Respuesta: B. Porque nos da energía para empezar el día

11

12. ¿Qué bebida es más saludable para acompañar las comidas?

A. Refresco
B. Jugo de frutas
C. Agua
Respuesta: C. Agua

12

13. ¿Cuál es el beneficio de consumir productos lácteos como la leche?

A. Aporta calcio, bueno para los huesos
B. Aumenta el azúcar
C. Da energía para correr
Respuesta: A. Aporta calcio, bueno para los huesos.

13

14. ¿Qué estrategias de marketing o publicidad serían más efectivas para promover una alimentación saludable entre los niños y niñas?

(Invita a pensar en campañas creativas y atractivas para este grupo de edad.)

14

15. ¿Qué sucede si no desayunamos?

A. No pasa nada
B. Tendremos mucha energía
C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos
Respuesta: C. Nos sentimos cansados y nos cuesta concentrarnos

15

16. ¿Cuáles crees que son los principales desafíos para promover una alimentación saludable en niños y niñas en la actualidad?

(Esta pregunta invita a reflexionar sobre los obstáculos como la publicidad de alimentos procesados, la influencia de los compañeros, etc.)

16

17. ¿Qué alimentos debemos comer para tener buena vista?

A. Zanahoria, espinaca y naranja
B. Remolacha
C. Tomate
Respuesta: A. Zanahoria, espinaca y naranja

17

18. ¿Qué alimentos debo comer antes de hacer ejercicio?

A. Frutas y cereales
B. Coliflor
C. Mandarina
Respuesta: A. Frutas y cereales

18

19. ¿Qué alimentos son buenos para el desayuno?

A. Jugo de fruta
B. Galletas, mermelada.
C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos
Respuesta: C. Frutas, cereales, leche, yogur y huevos

19

20. ¿Qué debo beber para estar

A. Agua
B. Gaseosa.
C. Pony malta
Respuesta: A. Agua

20

21. ¿Por qué debemos evitar las bebidas azucaradas?

A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso
B. Porque nos daña la piel
C. Porque se nos cae el cabello
Respuesta: A. Porque nos daña los dientes y nos hace subir de peso

21

22. ¿Qué alimentos contiene proteínas?

A. Vegetales
B. Cereales
C. Carnes, pollo, huevos, pescado.
Respuesta: C. Carnes, pollo, huevos, pescado.

22

23. ¿Estarías dispuesto a participar en un programa escolar de educación alimentaria para padres?

(Sí / NO)

23

24. ¿Por qué debemos comer menos comida chatarra?

A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.
B. Porque no es muy sabrosa.
C. Porque no es tan cara.
Respuesta: A. Porque tiene mucha grasa y azúcar, lo que no es bueno para nuestra salud y puede hacernos subir de peso.

24

25. ¿Por qué es importante comer despacio?

A. Porque puedo jugar con mis amigos mientras como.
B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.
C. porque nos da sueño
Respuesta: B. Porque nos ayuda a digerir mejor la comida.

25

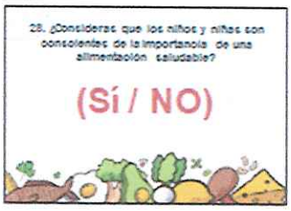
26. Salta 8 veces en un solo pie

26

27. ¿Qué debemos hacer después de comer?

A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.
B. Hacer una siesta
C. Ir a jugar con mis amigos
Respuesta: A. Debemos cepillarnos los dientes para mantener nuestra boca limpia y evitar las caries.

27



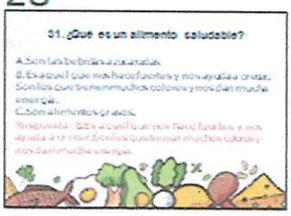
28



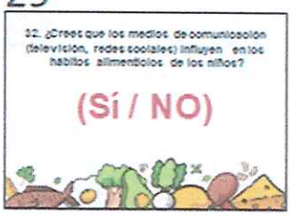
29



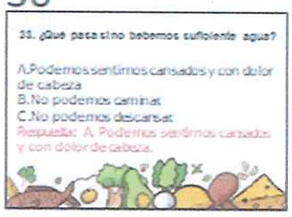
30



31



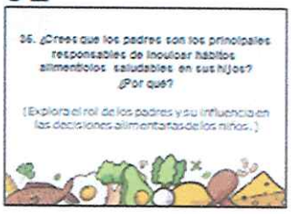
32



33



34



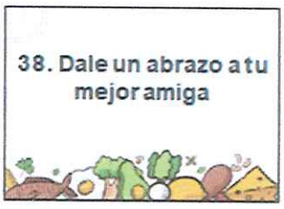
35



36



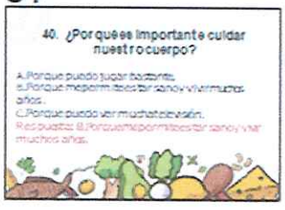
37



38



39



40

CERTIFICADO DE LA INSTITUCIÓN

COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA
NIT 900.118.017-8
Institución Educativa Pública del Municipio de Floridablanca
Reconocimiento Legal: Resolución 221/febrero 11/2016
Teléfono 3187354234
colecologico@hotmail.com

CERTIFICA

Que desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2024) de la ESE Clínica Guane y durante el día 03 de octubre, se desarrollaron dentro de la institución educativa encuentros lúdicos con el grado de quinto de primaria, donde se trabajaron temas del Programa Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el desarrollo de las actividades se generó un impacto total de **12** estudiantes intervenidos en la sede H Vereda Loa Cauchos, con la siguiente caracterización poblacional.

FECHA: 03 de **octubre.**
TEMAS: Promoción alimentación saludable.

	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
QUINTO GRADO DE PRIMARIA		12		5	7		12

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculina						
Femenina						

Se da constancia en Floridablanca a los 3 días del mes octubre año 2024

Laura herrera

Directivo de la Institución Educativa
COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA
VEREDA LOS CAUCHOS

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 03 de octubre del 2024

LUGAR: COLEGIO ECOLÓGICO DE FLORIDABLANCA SEDE H - VEREDA LOS CAUCHOS

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO	0	7	0	0	0	0	7	X				7	0	0	0	0	0	0	0	0

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO	0	5	0	0	0	0	5	X				5	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	12																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista PIC

FORMATO POBLACIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL CONSOLIDADO

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

CONSOLIDADO DIFERENCIAL POBLACIÓN GENERAL

DIMENSIÓN: Seguridad Alimentaria y Nutricional

META DE PRODUCTO: Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca.

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable.

PROFESIONAL RESPONSABLE: Lucy Bell Vega Orozco

FECHA: 9,10,20,23,24,27 de septiembre del 2024

LUGAR: Colegio Instituto José Antonio Galán, Colegio Instituto Técnico la Cumbre, Colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Caslano Bajo), Colegio Gabriel García Márquez, Colegio Vicente Azuero, Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E, Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede c y Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos, Colegio Gonzalo Jimenez Navas

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Mujeres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ+	Etnias	TOTAL
FEMENINO		397					397	X		X				2			3			5

ACTIVIDAD PROGRAMADA: Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural

Número total de personas beneficiadas	Número de personas beneficiadas según enfoque poblacional (por Ciclo de Vida)							Número de personas beneficiadas según enfoque territorial				Número de personas beneficiadas por tipo de población								
	Primera Infancia De 0 a 5 años	Infancia De 6 a 11 años	Adolescencia De 12 a 17 años	Jóvenes De 18 a 28 años	Adulto De 29 a 59 años	Adulto Mayor De 60 o más años	TOTAL	Area Rural	Nombre Vereda(s) beneficiados	Area Urbana	Nombre Barrio(s) beneficiados	Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	Hombres	Personas con discapacidad	Victimas del conflicto armado	Reintegrados	Migrantes	Población LGTBIQ	Etnias	TOTAL
MASCULINO		426					426	X		X				4			6			10
TOTAL	823																			

Firma del profesional

Lucy Bell Vega Orozco
Nutricionista - Dietista
PIC 2024

INFORME FINAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

INFORME FINAL DE LA ACTIVDAD REALIZADA

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Análisis de Situación de Salud del municipio de Floridablanca las principales causas de morbilidad atendida son: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones, donde además de las lesiones intencionales y no intencionales se incluirá todo lo relacionado con los traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de las causas externas; condiciones mal clasificadas.
Morbilidad atendida: Las enfermedades no transmisibles ocupan el primer lugar como motivo de consulta en todos los ciclos vitales. En segundo lugar, están las condiciones transmisibles y nutricionales que mostraron un incremento en la primera infancia (16,54 p.p.) e infancia (15,51 p.p.), en la juventud igualmente este mostro un incremento (2,12 p.p.). Las condiciones perinatales mostraron disminución en la primera infancia (-3,46 p.p.). Las lesiones se mantienen en todos los grupos de edad manteniendo su representatividad muy similar entre ellos.

Con lo anterior expuesto, el plan territorial de salud plantea en la meta de producto "Servicio de promoción de la salud en temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos en la comunidad de Floridablanca".

A partir de lo mencionado anteriormente y apoyándonos en la actividad descrita en el anexo 1, que consiste en "Realizar una estrategia de información en salud mediante un encuentro lúdico con apoyo de juego escalera, dirigido a estudiantes de todos los grados de 5 de primaria de siete instituciones educativas públicas del área urbana 5 y rural 2 TEMÁTICA: Promoción alimentación saludable", se pretende sensibilizar a los niños y niñas de quinto grado sobre la relevancia de una dieta saludable y la necesidad de reducir el consumo de alimentos ultra procesados. Esta iniciativa busca contribuir a la disminución de enfermedades relacionadas con malos hábitos alimentarios, que son algunas de las principales causas de morbilidad en el municipio de Floridablanca, según los resultados del ASIS, especialmente en lo que respecta a condiciones transmisibles y nutricionales.

2. IMPACTO GENERADO EN LA ACTIVIDAD

La actividad de promoción de la alimentación saludable a través de un encuentro lúdico con el juego escalera tuvo un impacto significativo en los estudiantes de quinto de primaria de siete instituciones educativas públicas.

En primer lugar, se observó un notable aumento en la conciencia y el conocimiento sobre la alimentación saludable. Más del 80% de los participantes pudieron identificar al menos tres alimentos saludables y sus beneficios. Este aumento en la comprensión es fundamental para formar hábitos alimenticios positivos desde una edad temprana.

La dinámica del juego fomentó la participación activa de todos los estudiantes, creando un ambiente inclusivo y colaborativo. Todos los grados se involucraron en la actividad, promoviendo el trabajo en equipo y la interacción social. Además, se registró un cambio positivo en las actitudes hacia la alimentación saludable; un sondeo realizado después de la actividad reveló que el 70% de los estudiantes mostró un mayor interés en consumir frutas y verduras.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

El encuentro también ayudó al desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, permitiendo a los estudiantes intercambiar ideas sobre hábitos alimenticios. Un aspecto importante fue la vinculación familiar: aproximadamente el 80% de los estudiantes expresó su intención de compartir lo aprendido con sus familias, extendiendo así el impacto de la actividad más allá del aula.

En conclusión, esta actividad no solo proporcionó un espacio para aprender sobre alimentación saludable, sino que también creó un sentido de comunidad entre los estudiantes de diferentes instituciones, fomentando un compromiso conjunto hacia hábitos de vida más saludables. Se recomienda continuar con este tipo de iniciativas para consolidar y expandir el conocimiento adquirido.

La población impactada fue la siguiente:

Tabla 1 Caracterización de la población

Colegio Instituto José Antonio Galán

FECHA: 09 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		133		67	66		133

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino				4		
Femenino				2		



Colegio Instituto José Antonio Galán

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 2 Caracterización de la población

Colegio Instituto Técnico la Cumbre

FECHA: 10 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		167		83	84		167

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

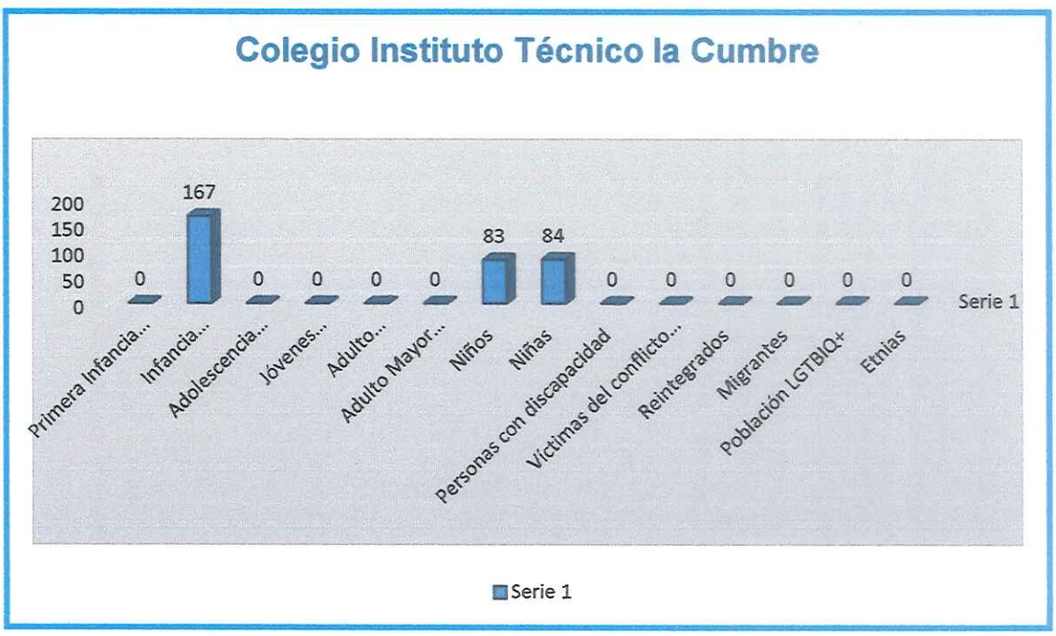


Gráfico 2 Caracterización de la población
Colegio Instituto Técnico la Cumbre

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 3 Caracterización de la población
Colegio Ecológico de Floridablanca sede B Casiano Bajo

FECHA: 20 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADOS QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		10		6	4		10

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

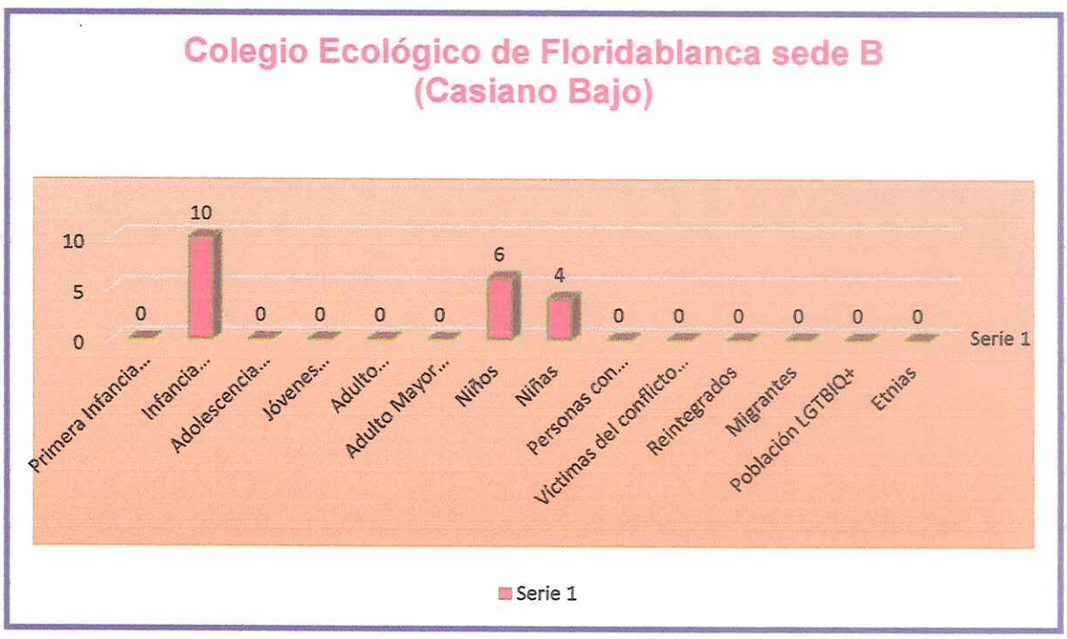


Gráfico 3 Caracterización de la población
Colegio Ecológico de Floridablanca sede B (Casiano Bajo)

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 4 Caracterización de la población
Colegio Gabriel García Márquez

FECHA: 23 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		96		51	45		96

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino				4		
Femenino				2		

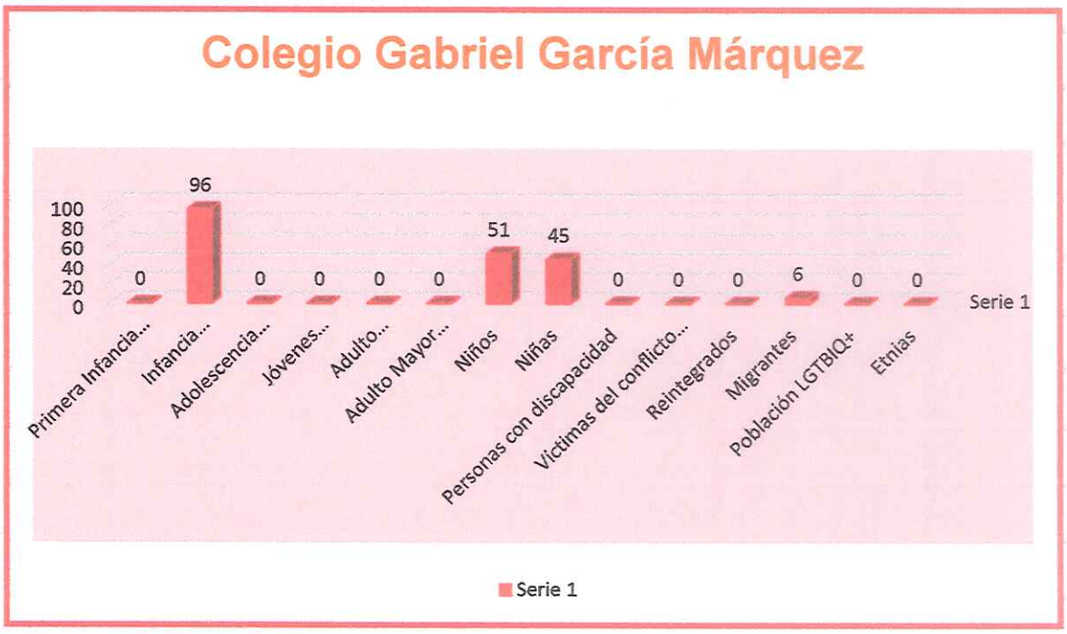


Gráfico 4 Caracterización de la población
Colegio Gabriel García Márquez

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 5 Caracterización de la población
Colegio Vicente Azuero

FECHA: 24 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADOS QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		84		40	44		84

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

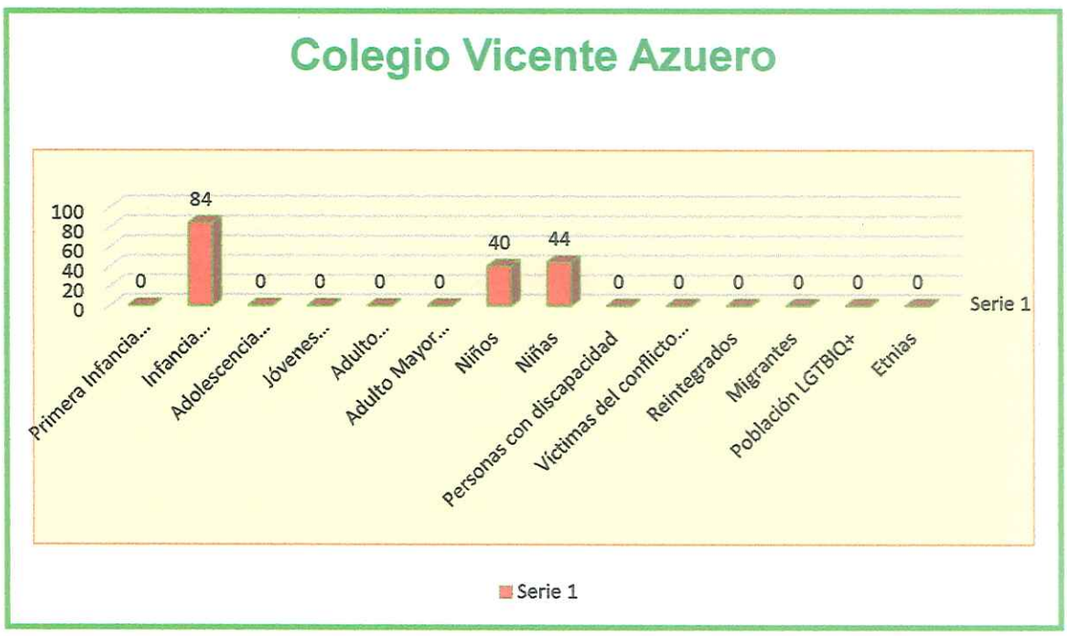


Gráfico 5 Caracterización de la población
Colegio Vicente Azuero

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 6 Caracterización de la población
Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E vereda Vericute

FECHA: 27 de septiembre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		10		4	6		10

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

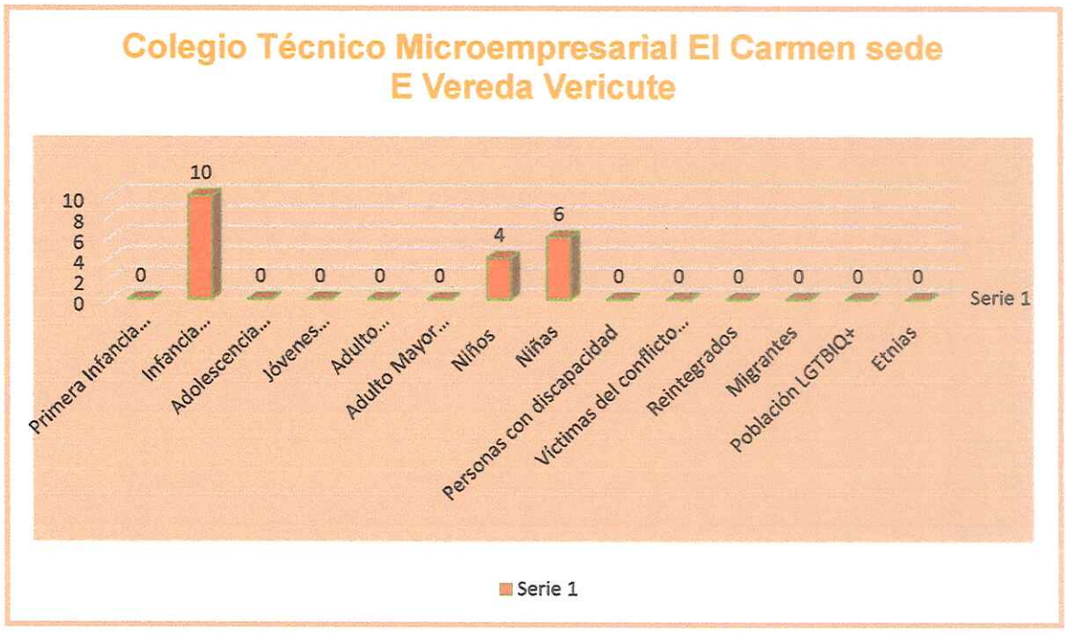


Gráfico 6 Caracterización de la población
Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede E

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 7 Caracterización de la población
Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede C

FECHA: 03 de octubre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
		145		72	73		145

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

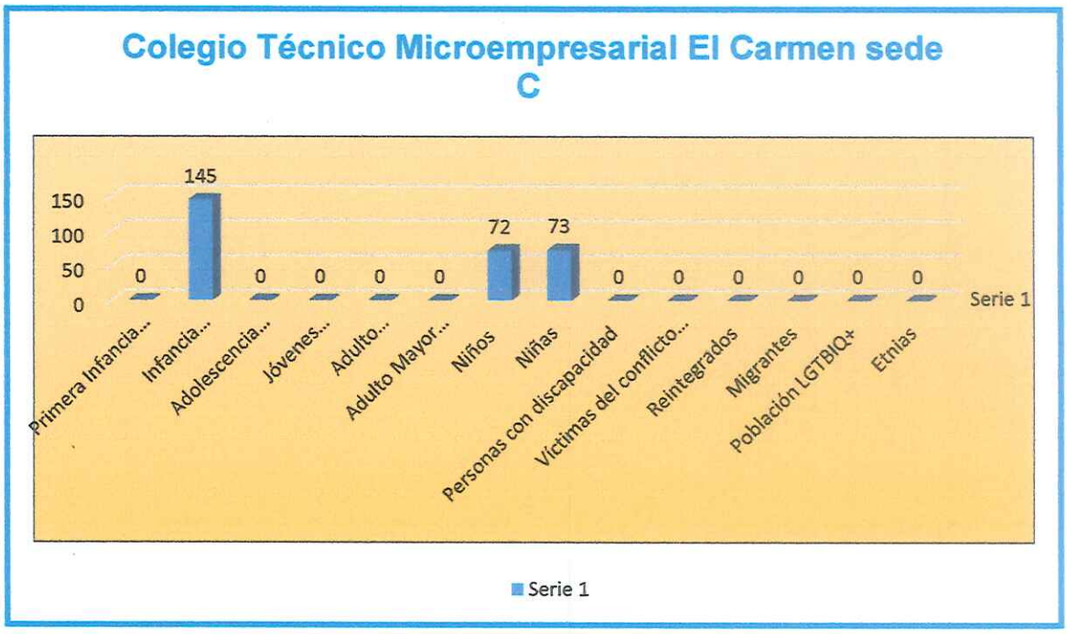


Gráfico 7 Caracterización de la población
Colegio Técnico Microempresarial El Carmen sede C

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 8 Caracterización de la población
Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos

FECHA: 03 de octubre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
	0	12		5	7		12

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

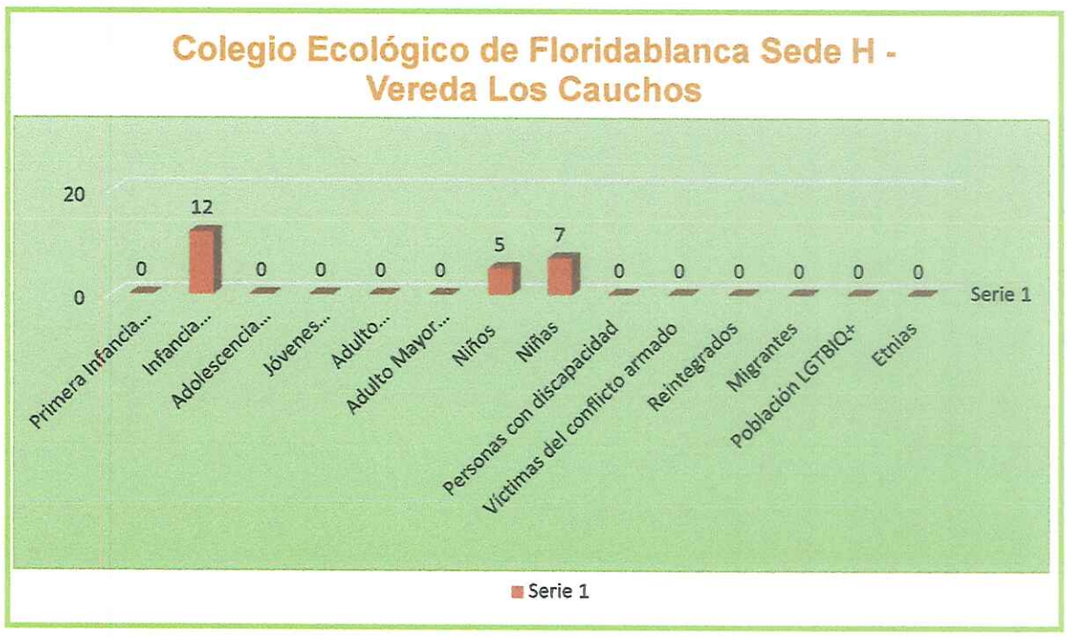


Gráfico 8 Caracterización de la población
Colegio Ecológico de Floridablanca Sede H - Vereda Los Cauchos

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

Tabla 9 Caracterización de la población
Colegio Gonzalo Jiménez

FECHA: 03 de octubre
TEMA: Promoción alimentación saludable.

GRADO QUINTO DE PRIMARIA	Primera infancia de 0 a 5 años	Infancia de 6 a 11 años	Adolescencia de 12 a 17 años	MASCULINO	FEMENINO	OTRO	Total
			166	98	68		166

Tipo de población	Personas con discapacidad	Victima conflicto armado	Reintegrado	Migrante	LGTBIQ	Etnia
Masculino						
Femenino						

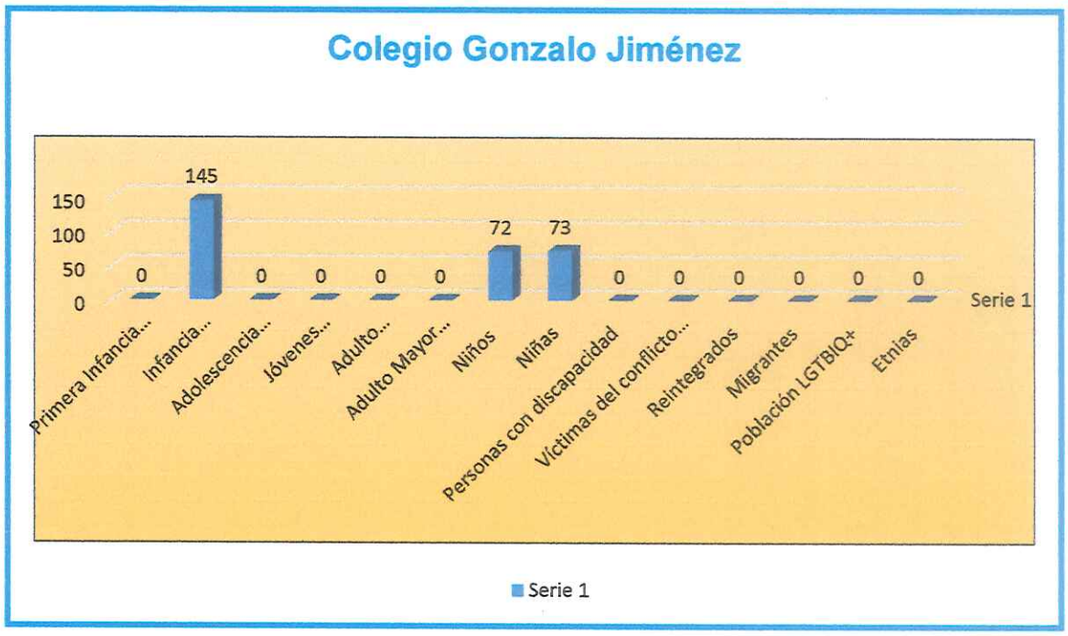


Gráfico 7 Caracterización de la población
Colegio Gonzalo Jiménez

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS FLORIDABLANCA
VIGENCIA 2024

3. CONCLUSIONES

- La actividad de promoción de la alimentación saludable mediante un encuentro lúdico con el juego escalera ha demostrado ser efectiva en varios aspectos. En primer lugar, se logró un incremento significativo en la conciencia y el conocimiento sobre hábitos alimenticios saludables entre los estudiantes de quinto de primaria. Este aprendizaje no solo se limitó a la identificación de alimentos saludables, sino que también generó un interés renovado en el consumo de frutas y verduras.

- Además, la dinámica del juego fomentó un ambiente de colaboración e inclusión, permitiendo que estudiantes de diferentes grados se integraran y trabajaran en equipo. Esto no solo mejoró las habilidades sociales de los participantes, sino que también fortaleció la cohesión entre compañeros.

- El impacto de la actividad se extendió más allá del aula, ya que muchos estudiantes manifestaron su intención de compartir lo aprendido con sus familias, lo que sugiere un potencial para generar cambios en los hábitos alimenticios en el hogar.

- En resumen, esta actividad no solo promovió el aprendizaje sobre alimentación saludable, sino que también fomentó un sentido de comunidad y compromiso hacia hábitos de vida más saludables, lo que resalta la importancia de implementar iniciativas similares en el futuro.

Elaboró:

Lucy Bell vega Orozco
Nutricionista – Dietista
Especialista en Seguridad Alimentaria
E.S.E Clínica Guane PIC 2024